



UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
X SESION EXTRAORDINARIA
MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010**

El día martes 14 de diciembre de 2010, siendo las 9:00 hrs., el Consejo Universitario se reunió en la sala de Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, presidido por el Sr. Rector, Profesor Víctor L. Pérez V., con la asistencia de la Sra. Prorrectora, Doctora Rosa Devés A. y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sr. Leopoldo Prat
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Antonio Lizana
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Francisco Brieva
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sr. Javier González
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Luis Núñez
Ciencias Sociales	Sr. Marcelo Arnold
Derecho	Sr. Roberto Nahum
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Medicina	Sra. Cecilia Sepúlveda
Odontología	Sr. Juan Cortés Araya (Decano (S))

Excusan su inasistencia la Decana de la Facultad de Artes, Sra. Clara Luz Cárdenas y los Sres. Decanos de las Facultades de Economía y Negocios, Sr. Manuel Agosin y de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Sr. Santiago Urcelay. Se excusan también los Sres. representantes del Presidente de la República, Sr. Harald Beyer; y el Sr. Alvaro Saieh. Asiste la Presidenta de la FECH, Srta. Camila Vallejo.

Concurren por invitación del Sr. Rector, el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; el Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Patricio Aceituno; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Luis Ayala; la Vicerrectora de Extensión, Sra. Sonia Montecino; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Carlo





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Paolinelli; el Director del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. José Morandé; el Director del INAP, Sr. Eduardo Dockendorff; el Director (S) del INTA, Sr. Mauricio González; y la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Monckeberg. Excusa su inasistencia el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Miguel O'Ryan.

Para exponer sobre el punto de la Tabla asisten los miembros del Consejo de Evaluación, Sr. Gonzalo Díaz, Presidente; Sr. Andrés Weintraub, Secretario, Dr. Ricardo Uauy y Sr. Pablo Duarte, Secretario Ejecutivo.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

Tabla

1. Informe del Consejo de Evaluación sobre Anexo 4 del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI), actualizado a agosto 2010.

El Sr. Rector recuerda que hubo una primera presentación del Consejo de Evaluación en la IX sesión ordinaria de este Consejo, el 2 de noviembre del corriente año, que dio lugar a una serie de preguntas y comentarios que llevó a que se solicitara una segunda reunión para profundizar sobre el análisis del Anexo 4 del PDI. Para ello, han sido invitados a esta reunión los Profesores Sr. Gonzalo Díaz, Sr. Andrés Weintraub, Presidente y Secretario, respectivamente, Sr. Ricardo Uauy, miembro del Consejo y el Sr. Juan Pablo Duarte, Secretario Técnico del mismo.

Añade que en una próxima sesión se presentará también un Informe que están preparando los Vicerrectores de Asuntos Académicos y de Asuntos Económicos y Gestión Institucional sobre lo que ha estado ocurriendo en las distintas unidades académicas con la liberación de recursos producida por la aplicación de la ley N° 20.374, sobre retiro voluntario, ya que ha sido acuerdo de este órgano de gobierno superior que los recursos se orienten a la contratación de académicos y académicas con un mejor nivel de formación. Plantea que todos estos son elementos que van confluyendo en una mirada integradora de la Universidad. Indudablemente, cada una de las Facultades e Institutos, en sus respectivos ámbitos, desarrolla su actividad buscando perfeccionar lo que allí se hace pero, en una instancia como es el Consejo Universitario, se da la posibilidad de que la Universidad se mire transversalmente para conocer lo que está pasando en las distintas unidades con el fin de ir compartiendo prácticas. Agrega que, en el corto plazo, eso se va relacionando también con el proceso de acreditación institucional. Indica que se continuará con este tipo de reuniones sobre temas transversales de la Universidad y, por eso, solicita a los Sres. Consejeros reservar el jueves 20, en la tarde, el viernes 21 y la mañana del sábado 22 de enero para realizar unas





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Jornadas de trabajo fuera de Santiago. Explica que se está elaborando un Programa cuyo objetivo principal es ir concordando miradas transversales sobre todos estos elementos que se han estado conociendo, de modo de avanzar en el proceso de acreditación pero también en identificar aquellas líneas en las que, como Consejo Universitario, se desea poner metas. Es decir, se busca que el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) vaya siendo trabajado desde el PDI de las distintas unidades. Hay que tener en cuenta que, en el proceso de evaluación institucional, los evaluadores externos querrán conocer el PDI de la Universidad, pero también los que tienen las unidades y la forma en que ellos van interactuando y consolidándose.

El Sr. Rector ofrece la palabra al Presidente del Consejo de Evaluación, Sr. Gonzalo Díaz.

El Prof. Díaz señala que el Consejo de Evaluación hará esta presentación de su Estudio Técnico N° 11 sobre el "Análisis del desarrollo de la Universidad de Chile (2006-2010) a partir de los indicadores del Anexo 4 del PDI. Indica que en esta oportunidad el Prof. Weintraub presentará aquellos indicadores que les parecieron más significativos y que muestran alguna tendencia. Añade que se ha distribuido en sala esta presentación y se enviará, dentro de dos semanas, el estudio completo que la respalda.

El Sr. Rector ofrece la palabra al Prof. Weintraub.



ESTUDIO TÉCNICO N°11
Análisis del desarrollo
de la Universidad de Chile (2006-2010)
a partir de los indicadores del Anexo 4 del PDI

14 de Diciembre de 2010

Consejo de Evaluación
www.uchile.cl/ConsejoEvaluacion
consejoevaluacion@uchile.cl





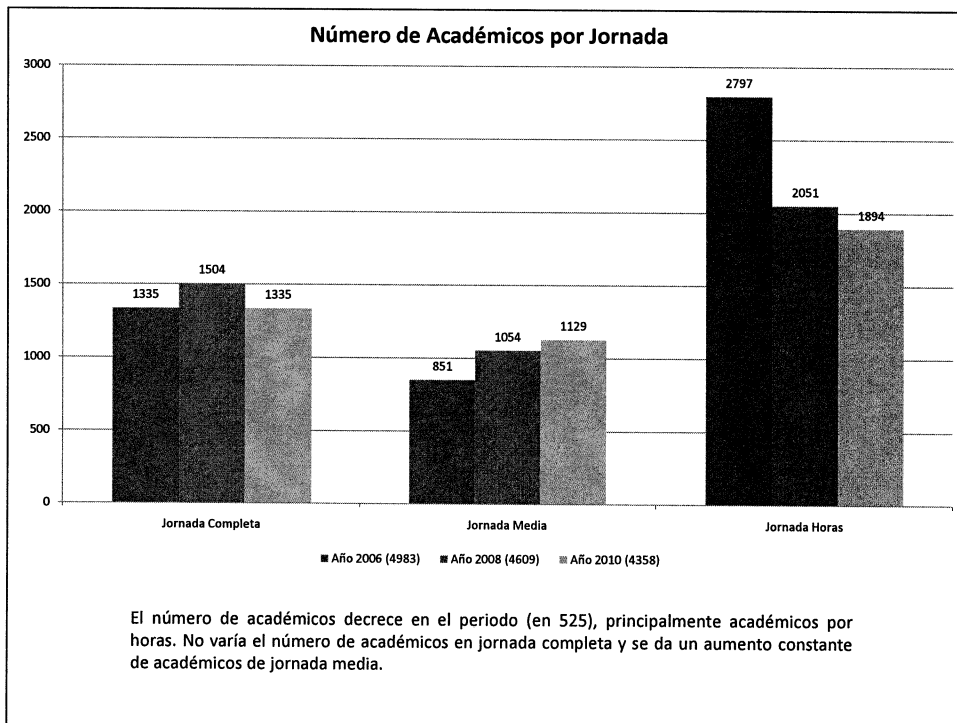
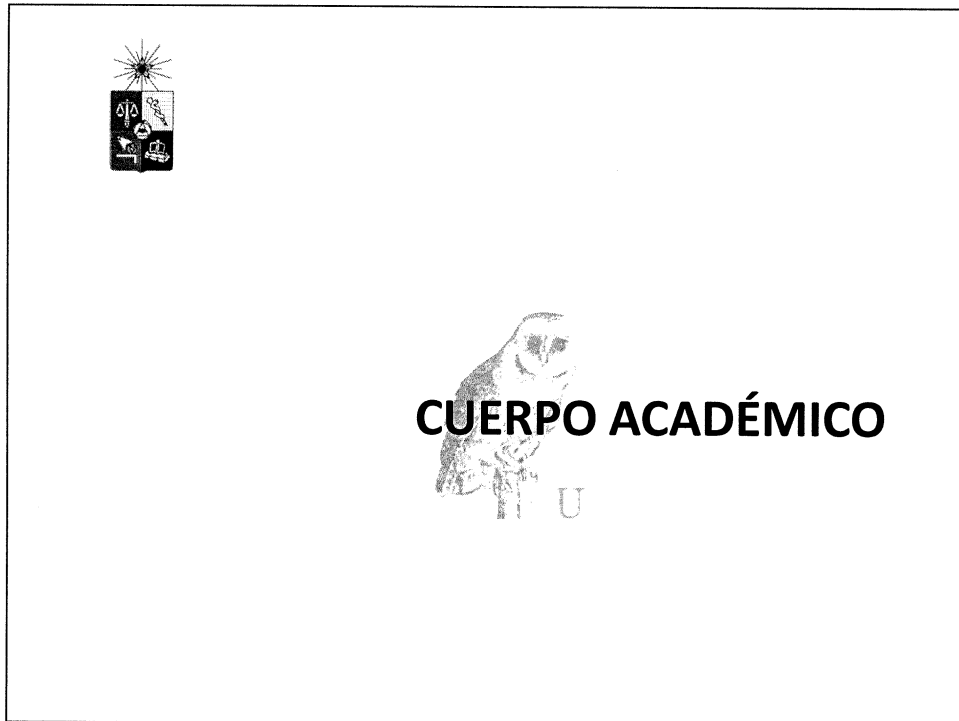
METODOLOGÍA

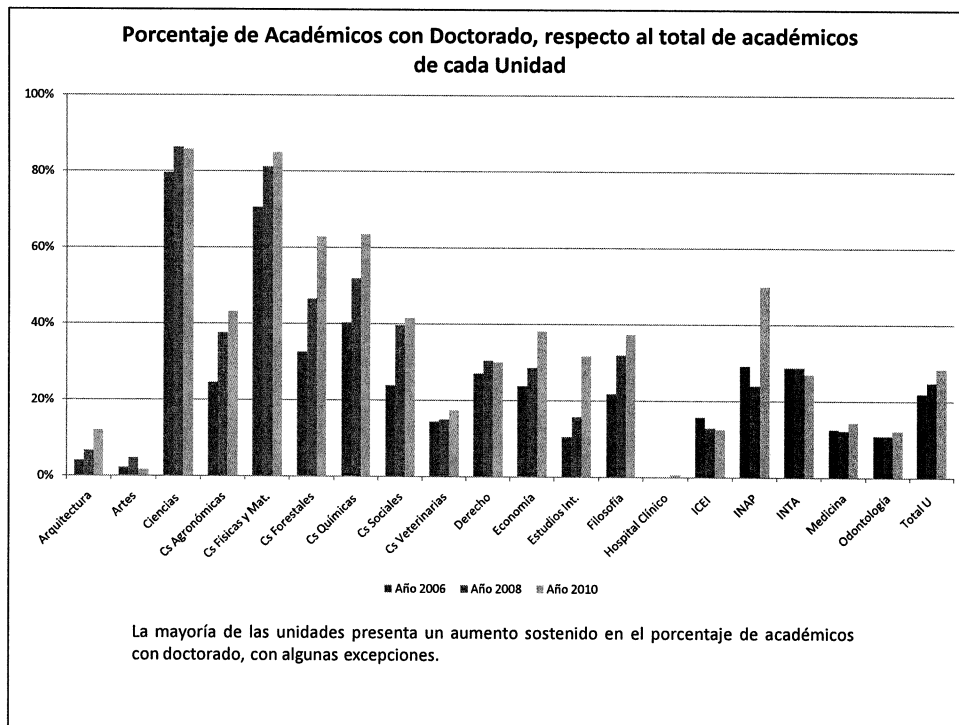
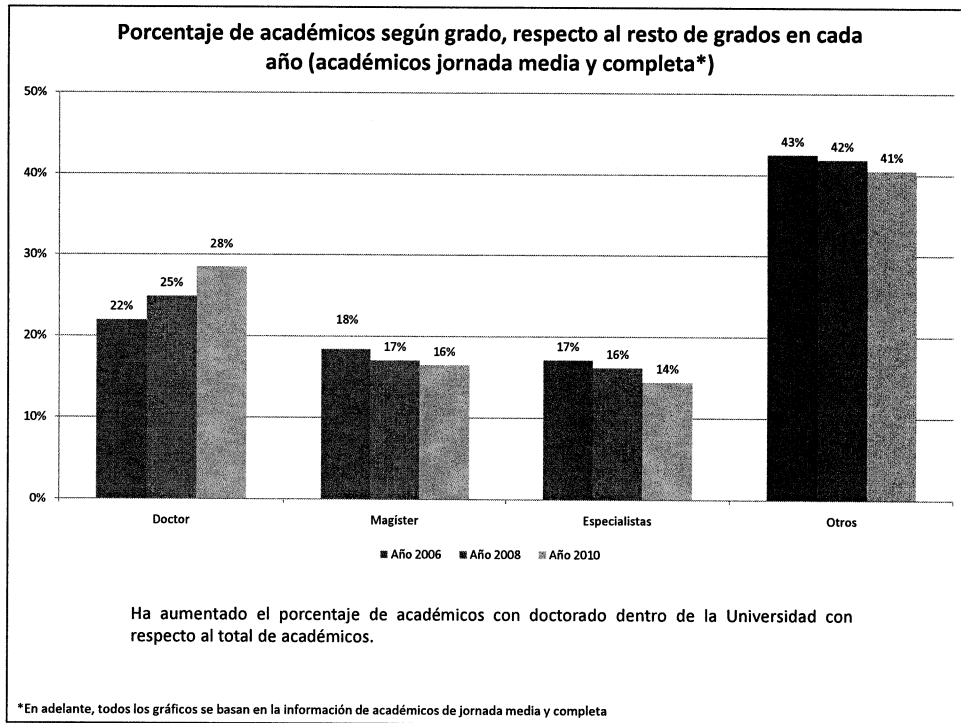
Se tomaron los datos presentados por separado en las tablas del Anexo 4 de los años 2006 a 2010, y se incluyeron en un mismo gráfico, con la intención de observar las tendencias en el periodo de los indicadores considerados más significativos.

- En algunos casos, se hizo uso de información no incluida en el Anexo 4, que fue construida a partir de información entregada por distintos organismos. Lamentablemente, por falta de tiempo y acceso, no se pudo realizar un análisis más detallado:
 - En Cuerpo Académico (Jornada Completa Equivalente por Unidad; académicos según grado por jerarquía y categoría)
 - En Cuerpo Estudiantil (empleabilidad)
 - En Docencia (tasas de retención y deserción; número de egresados; tiempo de titulación; participación de carreras en innovación curricular; evaluación docente)
 - En Investigación (número de proyectos distintos a FONDECYT por tipo de Proyecto y Unidad)
 - En Creación
 - En Extensión y Vinculación con el medio
 - En Gestión (desglose de remuneraciones de acuerdo a sueldo base y aportes extraordinarios; monto total del Aporte Fiscal Directo y del Aporte Fiscal Extraordinario)

El Prof. Weintraub señala que la primera vez que trabajaron los indicadores fue entre los años 2004 y 2005, en el Senado Universitario, con la intención de cuantificar indicadores en docencia e investigación para ver cómo, a través de datos duros, se podía evaluar el quehacer universitario y, de estos datos se pudo concluir que el nivel de formación académica mostraba deficiencias evidentes. Todos los años estos indicadores se han ido actualizando y lo que se presentará en esta ocasión son los indicadores más críticos que muestran cómo se está trabajando y cuáles son las tendencias, de acuerdo al plan estratégico, en la búsqueda de la excelencia y el impacto en el país. Señala que hay todavía problemas de información en la Universidad, porque no se accede fácilmente a datos sobre los proyectos grandes, por ejemplo, como los FONDAP, y estima que se debería contar con esos antecedentes, dado la importancia que están tomando actualmente. Existen otros temas que deben estudiarse. En docencia, por ejemplo, se consideró cómo compite la Universidad de Chile con las demás, pero no hay datos sobre la calidad de la docencia de pregrado y postgrado que se imparte. Algunos son datos estadísticos, como por ejemplo, tasas de retención de alumnos, tiempo de graduación, pero hay otros más conceptuales como planes curriculares, nivel de satisfacción de los alumnos, cuál es la empleabilidad de los graduados, etcétera. En creación no hay buenos indicadores para las Artes y las Humanidades. En vinculación con el medio hay también pocos indicadores y ello debiera incorporarse en los estudios. Enfatiza que tampoco se cuenta con suficiente información sobre la gestión. No hay indicadores que permitan evaluar si la Universidad se está administrando bien o no.





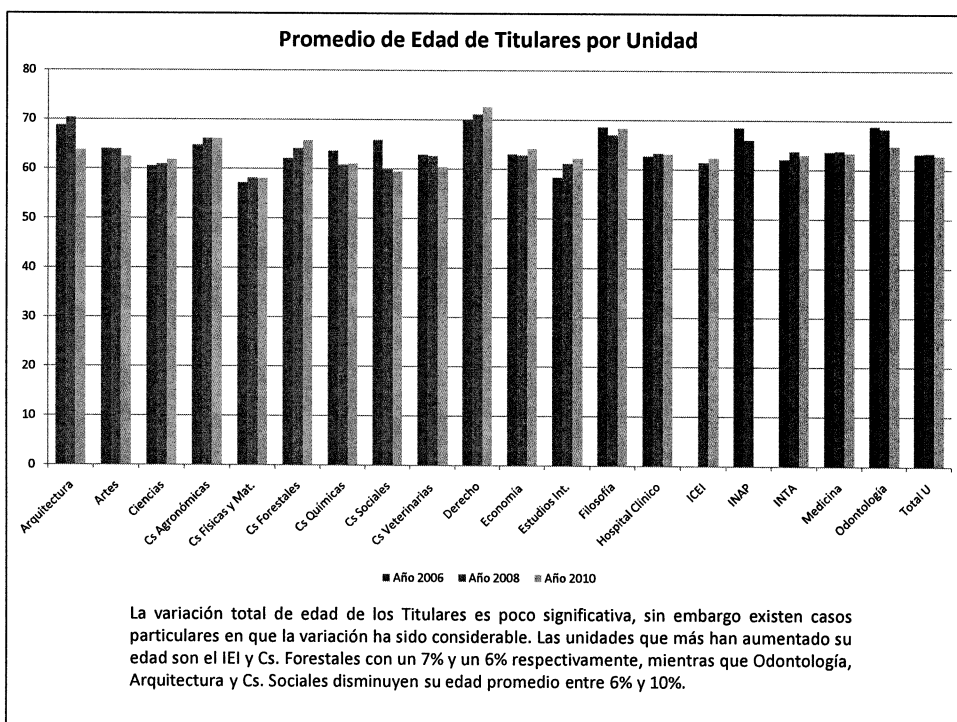
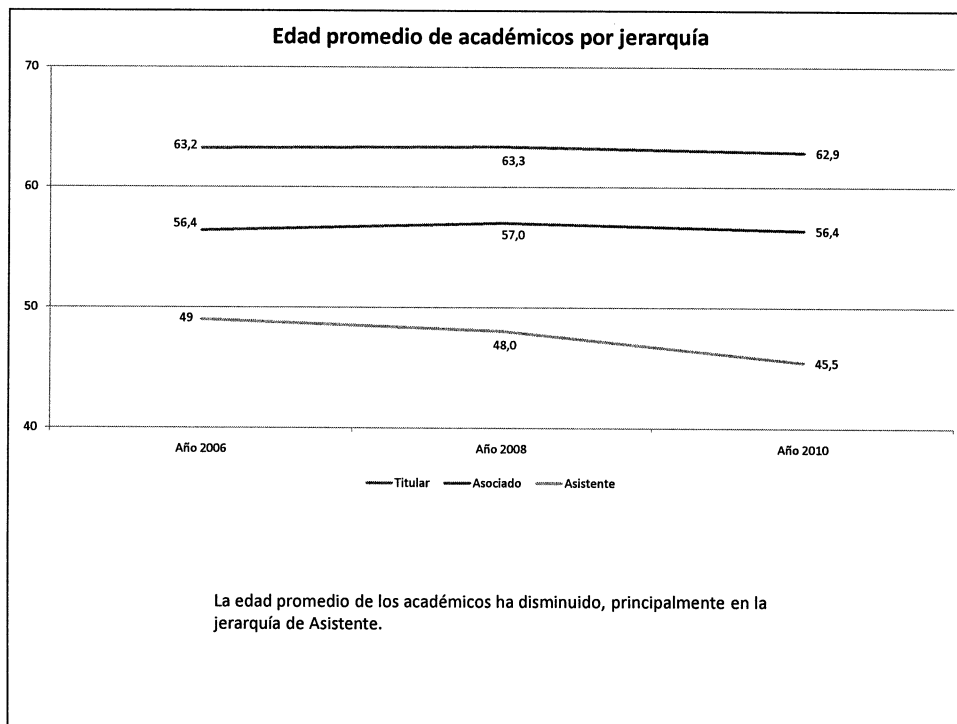


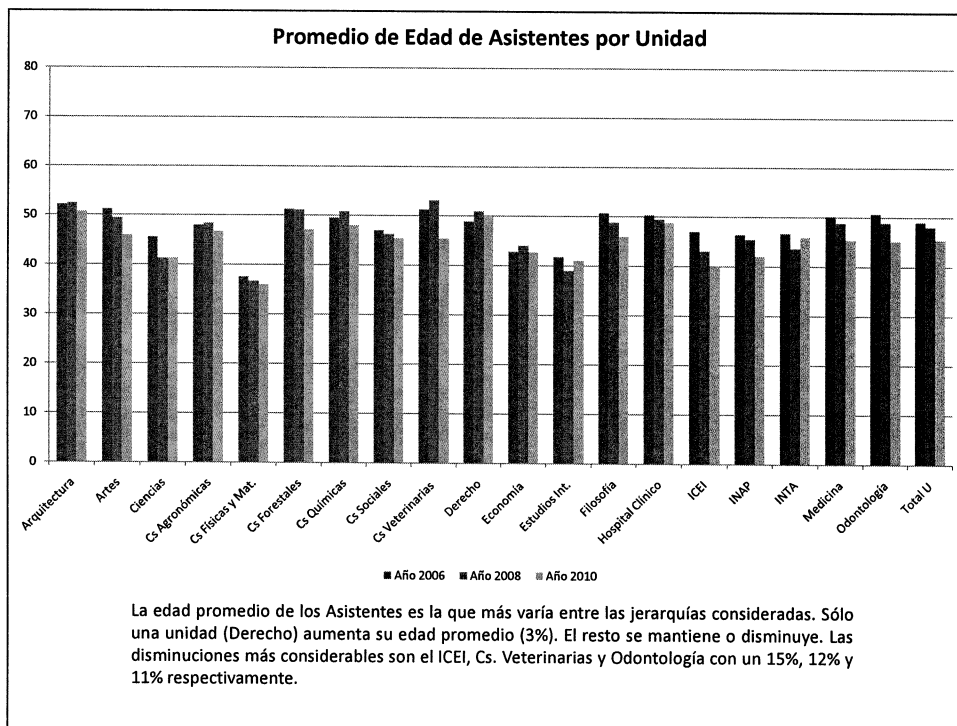
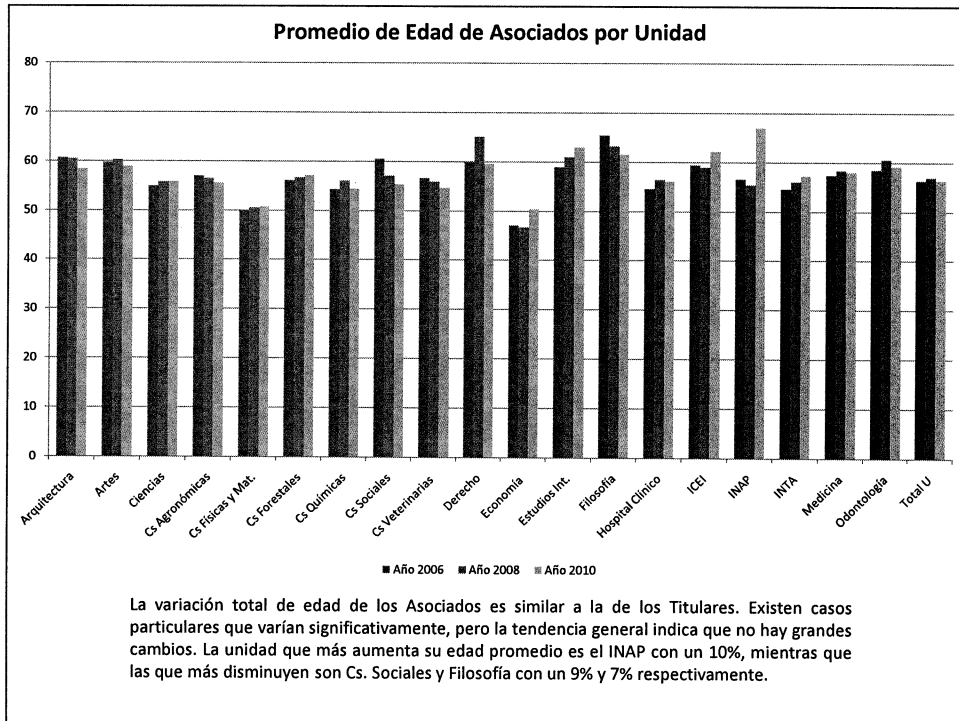
Indica que son pocas las Facultades que tienen un número relevante de doctores. Enfatiza que en las Universidades conocidas en el mundo, el porcentaje de doctores es del 100% y lo ha sido por muchos años y a eso hay que aspirar. De allí que sea muy relevante la decisión de este Consejo





respecto a contratar solamente a académicos con doctorado o que están por obtenerlo en una buena academia, o bien, especialidades médicas, que son equivalentes. Se tomaron sólo académicos de media jornada para arriba.





El Prof. Weintraub subraya que, el año 2006, se partió con edad promedio de 56 años en Asistentes y está bajando a 45,5. Debería aspirarse a

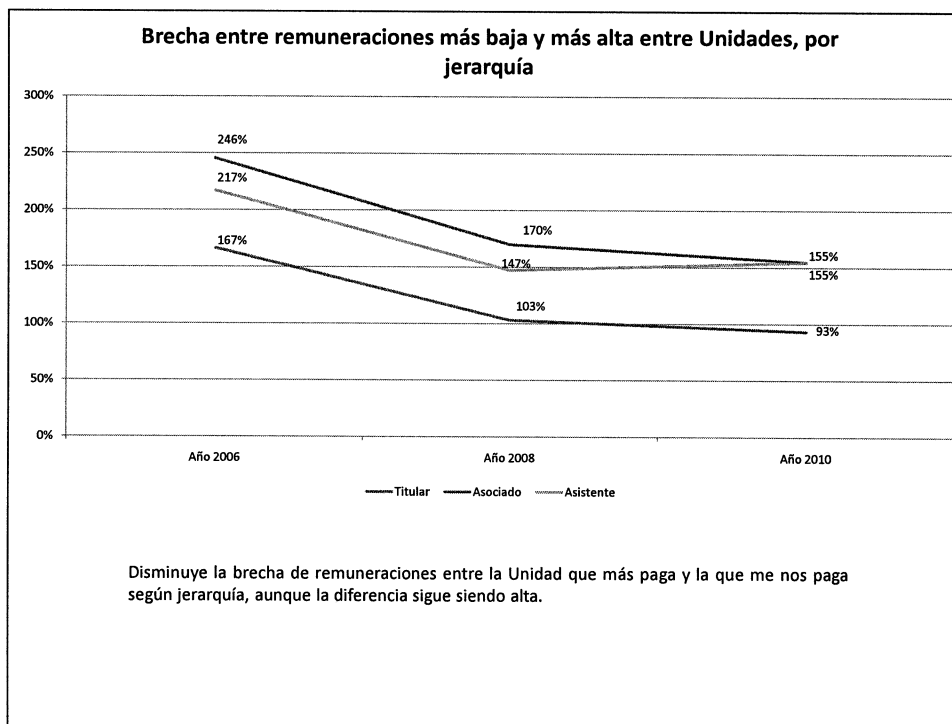




UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

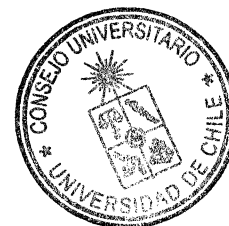
contar con Asistentes entre 35 y 40 años. En todo caso, debe tenerse en cuenta que se está en la dirección correcta.

La edad promedio de los Profesores Titulares es elevada y también lo es la de los Profesores Asociados. Estima que no está claro cuál es la política de la Universidad en esta materia. Si, como en las universidades de EE.UU. se supone que todo académico debe llegar a titular o, si es como en el Ejército, en que no se asciende y se retiran con un grado que no es el máximo. Insiste en que la edad promedio de los Asistentes es demasiado alta. Releva la importancia de contratar académicos jóvenes con el más alto grado de formación y que la permanencia en la jerarquía no exceda el plazo establecido reglamentariamente.



Comenta que todos saben que las remuneraciones de esta Corporación son muy bajas. Aún, en aquellas unidades académicas en que se estima que hay una diferencia muy grande con relación al resto dentro de la Corporación, están considerablemente más bajas comparadas con otras universidades privadas del país, aunque han estado mejorando. Por ejemplo, hace unos 10 años la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas –considerada con altas remuneraciones en la Universidad- estaba un 30% por debajo de las de otras Universidades. Se reconoce el esfuerzo que la autoridad central ha hecho en ese sentido.

Antes de hacer preguntas y comentarios, el Sr. Rector da la bienvenida a la Presidenta de la FECH, Srta. Camila Vallejos.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

La Srta. Vallejos agradece al Sr. Rector sus palabras.

El Sr. Rector propone hacer consultas y comentarios por capítulo. Ofrece la palabra con relación a lo que se ha expuesto hasta el momento.

La Decana Dra. Sepúlveda, pregunta si hay algún impacto importante del plan de retiro en el número de académicos por jornada porque, en su Facultad, se había hecho un esfuerzo relevante para aumentar las jornadas completas, el que se desmoronó como consecuencia de la ley N° 20.374. Desea saber si eso se observa en todas las unidades o es sólo en Medicina. La otra consulta es con relación a las remuneraciones, porque, tal como señaló el Prof. Weintraub, las rentas son más bajas que las de otras universidades, pero desea saber si hay algún estudio comparativo, si bien tiene claro que no se pueden comparar las jerarquías.

El Prof. Weintraub comenta que, con relación al segundo punto, lo que se tiene es anecdótico. Hay académicos del área de *management* que se han ido de esta Corporación a otra universidad con una remuneración mensual de \$5.000.000. Indica que ese es otro estudio que se hace necesario, sobre todo para evitar la fuga. Con respecto al primer punto, plantea que el Sr. Duarte puede tener mayor información.

El Sr. Duarte señala que el Estudio se ha hecho con relación al Anexo 4, que fue publicado en agosto de 2010. Esta es una realidad que se plasmará en el 2011 más claramente, porque este año puede ser un poco engañoso. Por ahora no puede profundizar más.

El Vicerrector Sr. Ayala se refiere al gráfico sobre la brecha de remuneraciones entre unidades, en que llama la atención que sean los Prof. Asociados los que presentan la mayor brecha, pero le gustaría saber qué podría explicar la reducción de la brecha que se aprecia del año 2006 al 2010.

El Prof. Weintraub cree que puede ser la AUCAI.

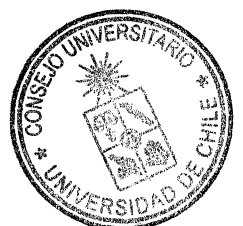
El Vicerrector Sr. Ayala supone que las remuneraciones son Total Haberes, en las que podría influir la asignación de productividad, la asignación universitaria complementaria, la AUCAI y otras. Pregunta si, a juicio del Consejo de Evaluación, lo único que reduce la brecha es la AUCAI.

El Prof. Weintraub manifiesta que esa es una impresión, porque el tema no ha sido estudiado.

El Vicerrector Sr. Ayala no tiene claro si se está comparando la misma población. Esa es su duda.

El Prof. Weintraub insiste en que no han estudiado este tema; sólo obtuvieron datos. Destaca que el análisis estuvo centrado, fundamentalmente, en aspectos académicos.

El Vicerrector Sr. Ayala señala que los Asociados están compitiendo con los Asistentes; en cambio los Titulares son más parejos.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

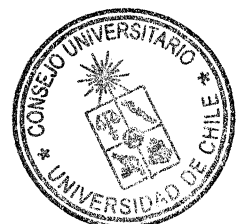
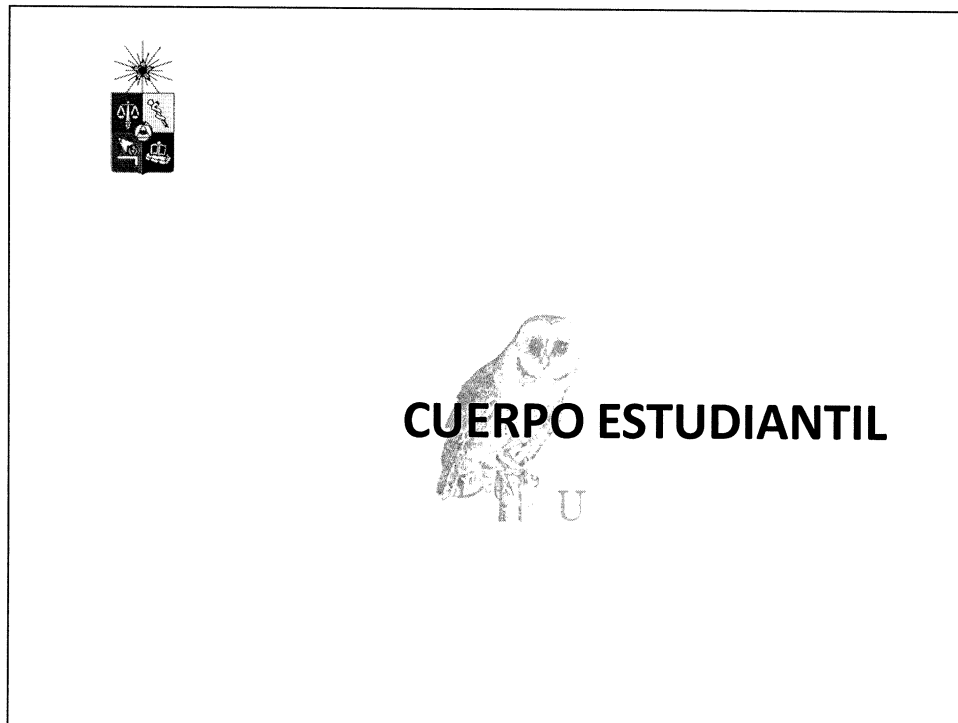
El Sr. Rector plantea que el Sr. Vicerrector podría entregar esa información con posterioridad, porque es quien tiene todos los datos.

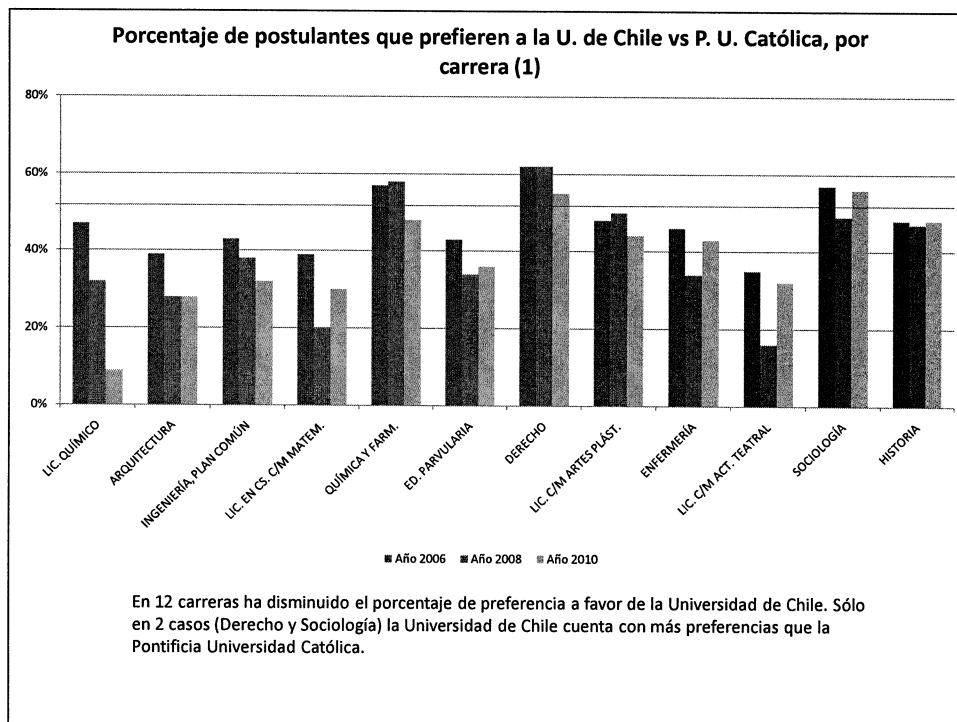
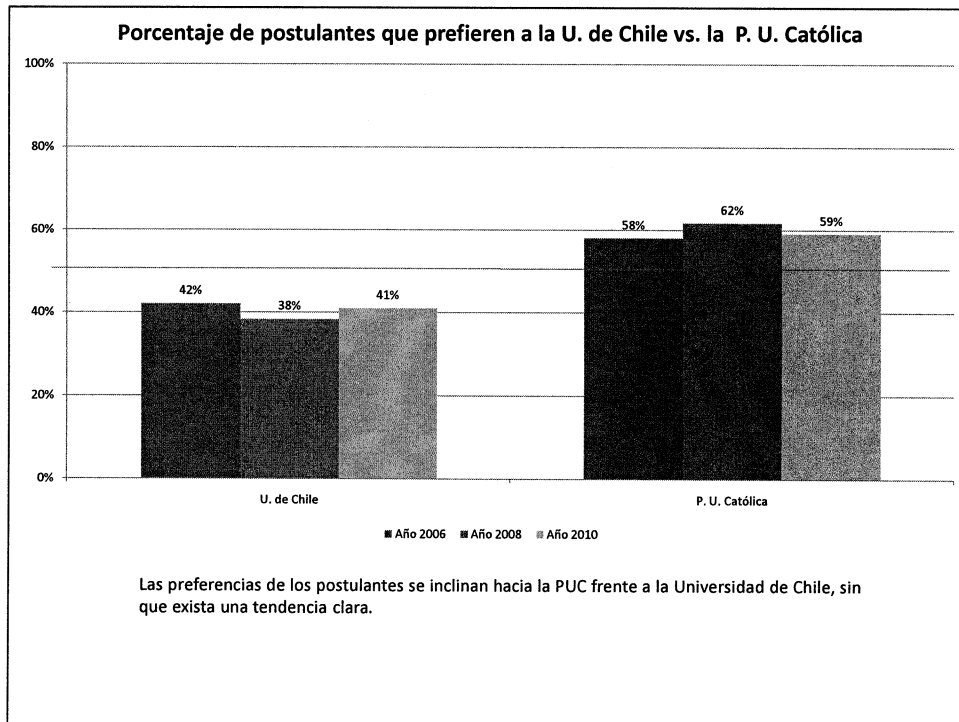
El Prof. Díaz recuerda que había diferencias de cifras que indicarían que se incluyen en los haberes las asignaciones de productividad y otras, pero no se pudo averiguar la composición de los haberes.

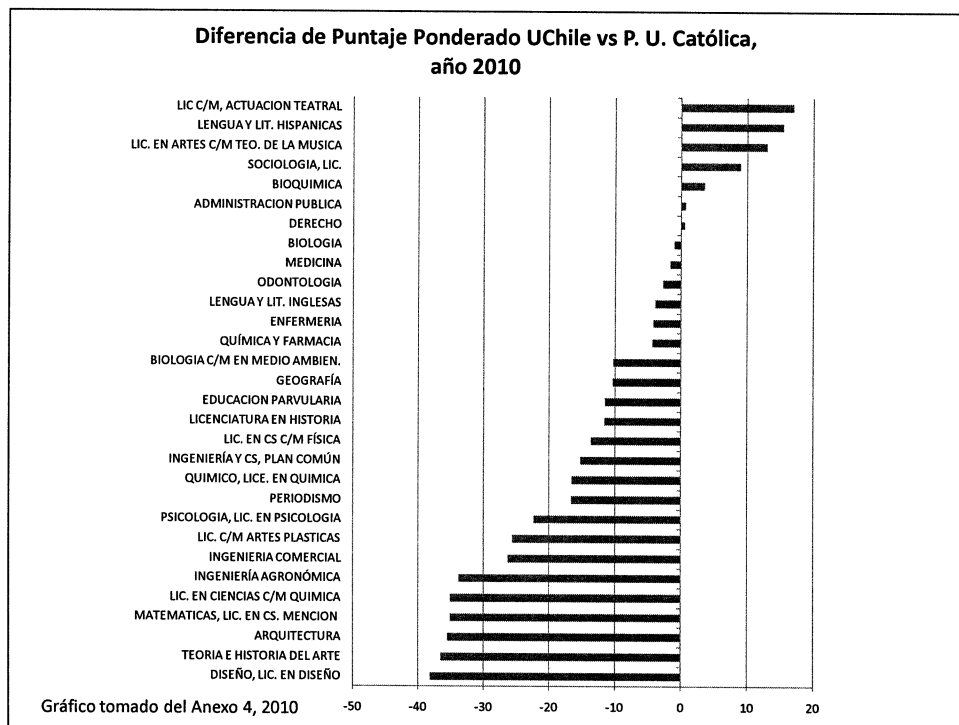
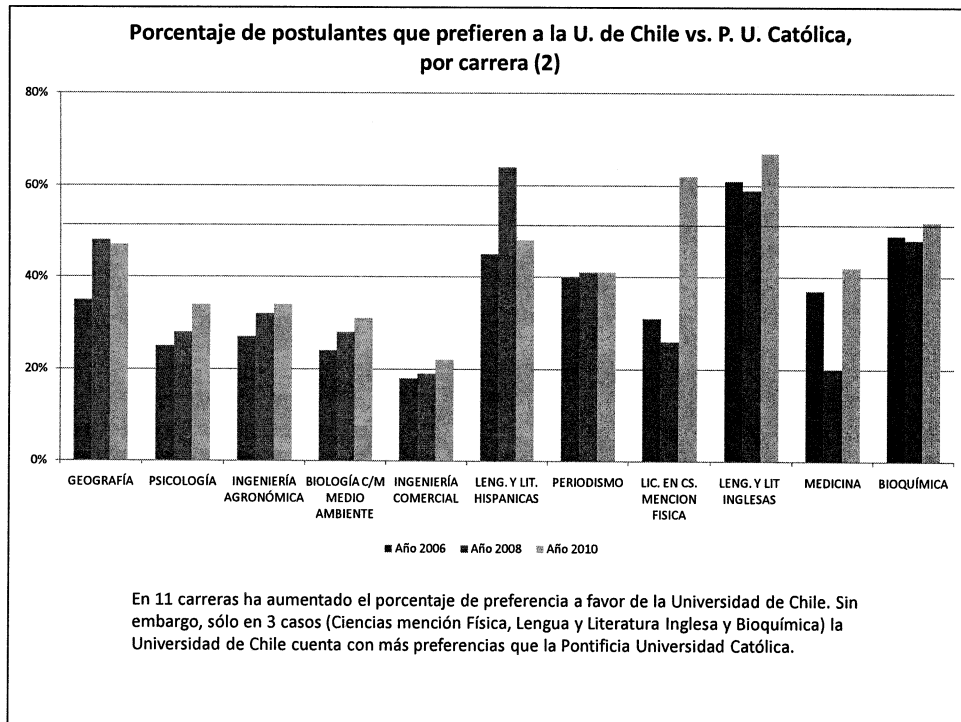
El Sr. Rector reitera que es un elemento para seguir profundizando.

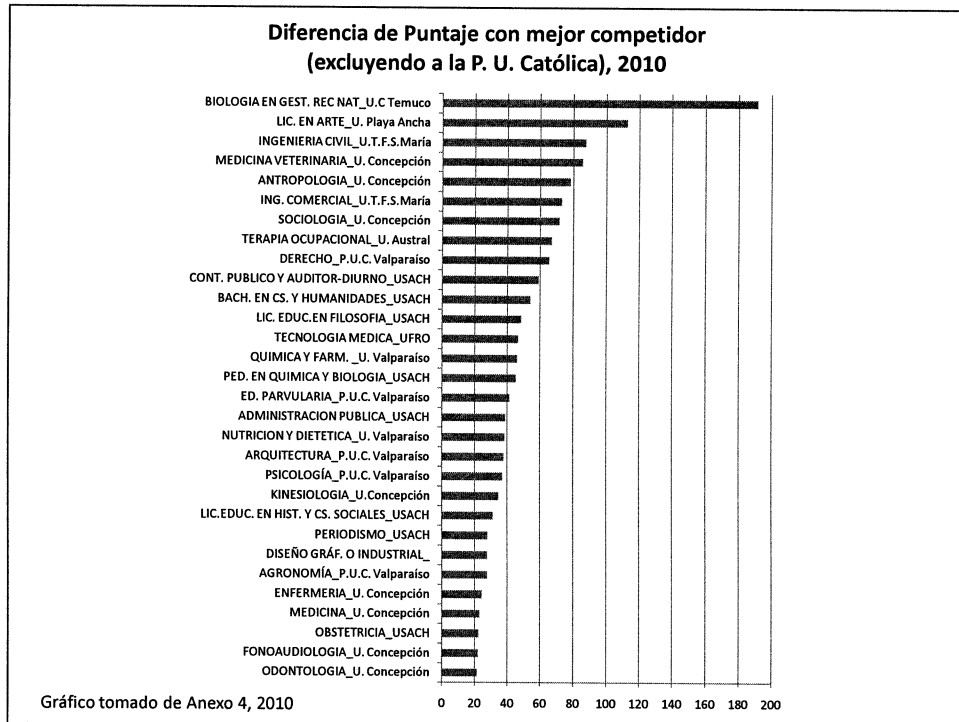
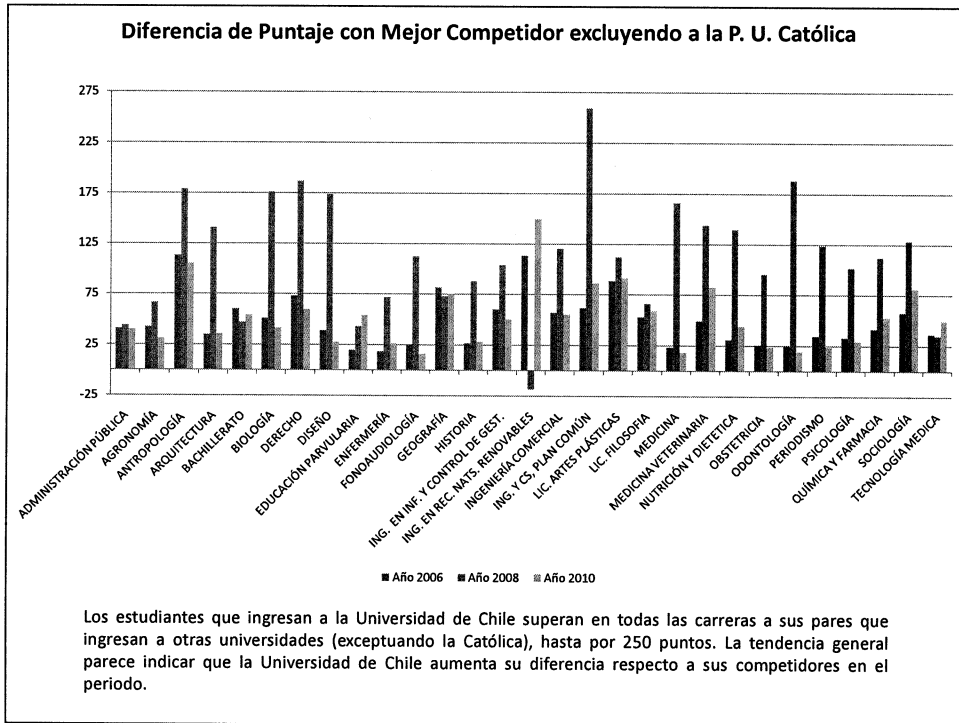
El Sr. Decano (S) de la Facultad de Odontología señala que hay una cultura en la Universidad de Chile que hace que determina que no haya claridad respecto a la carrera académica, a diferencia de lo que ocurre en universidades norteamericanas, como decía el Prof. Weintraub, que hace que los negocios o la captación de recursos por parte de académicos hasta cierto punto no sea bien vista.

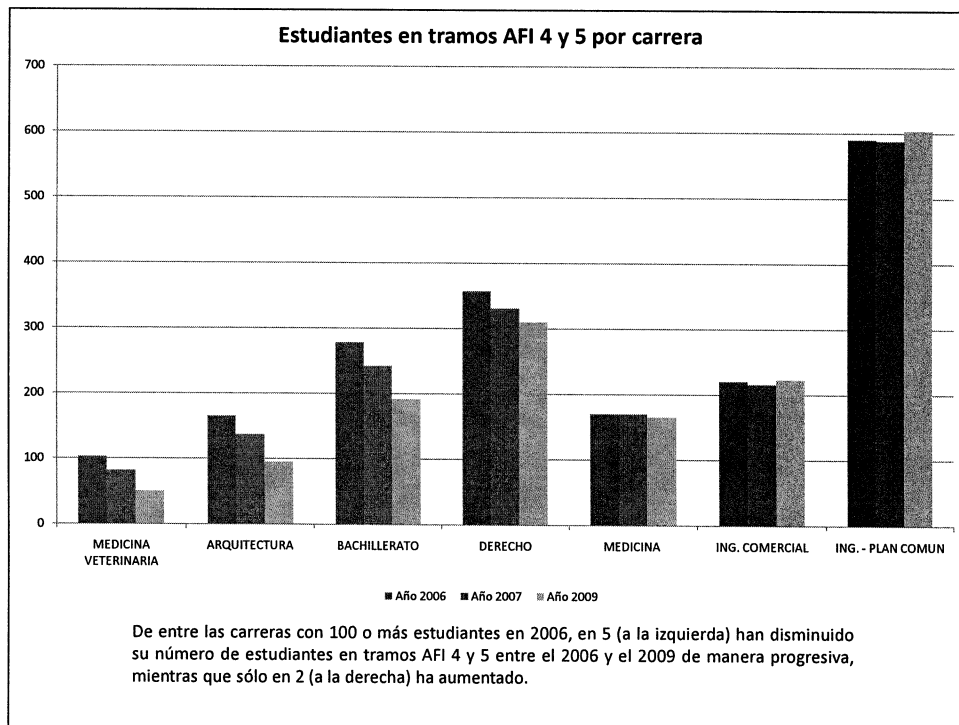
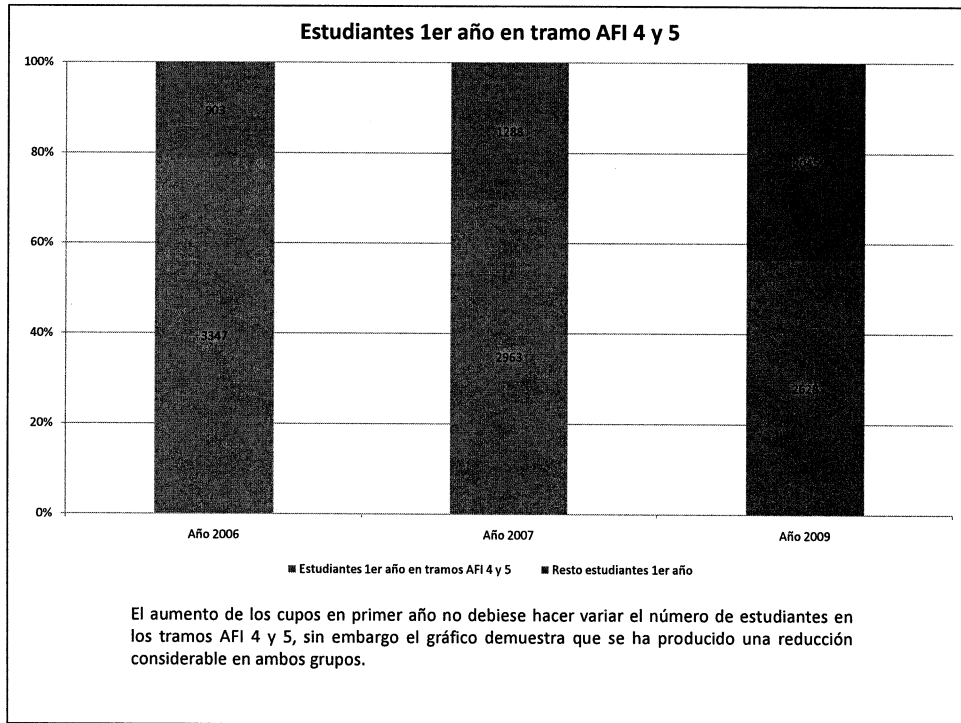
El Sr. Rector ofrece la palabra al Prof. Weintraub para que continúe con su presentación.

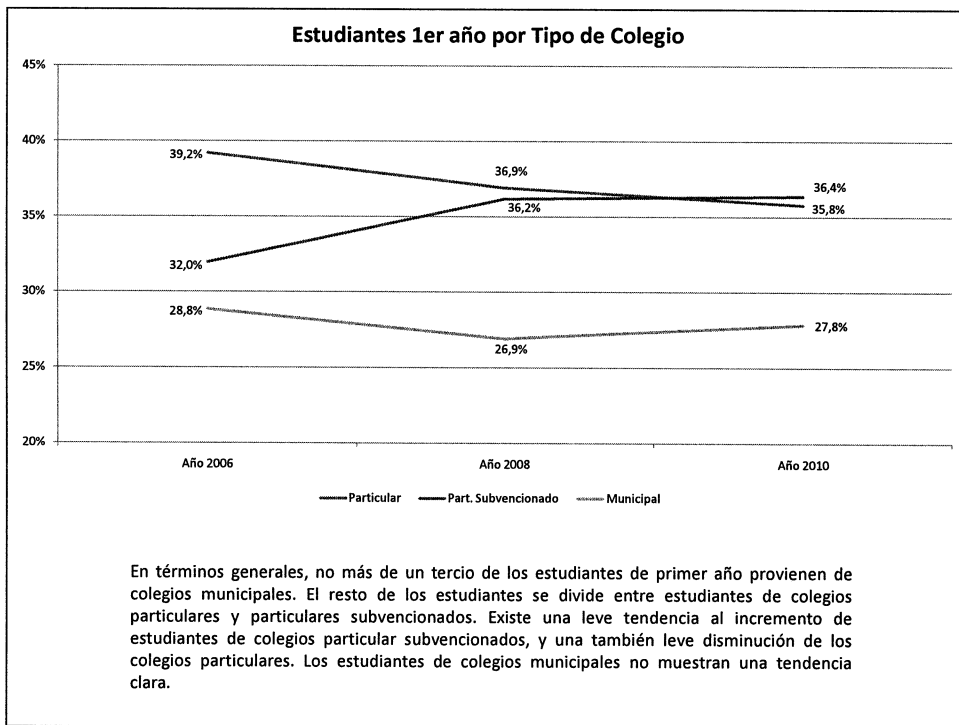
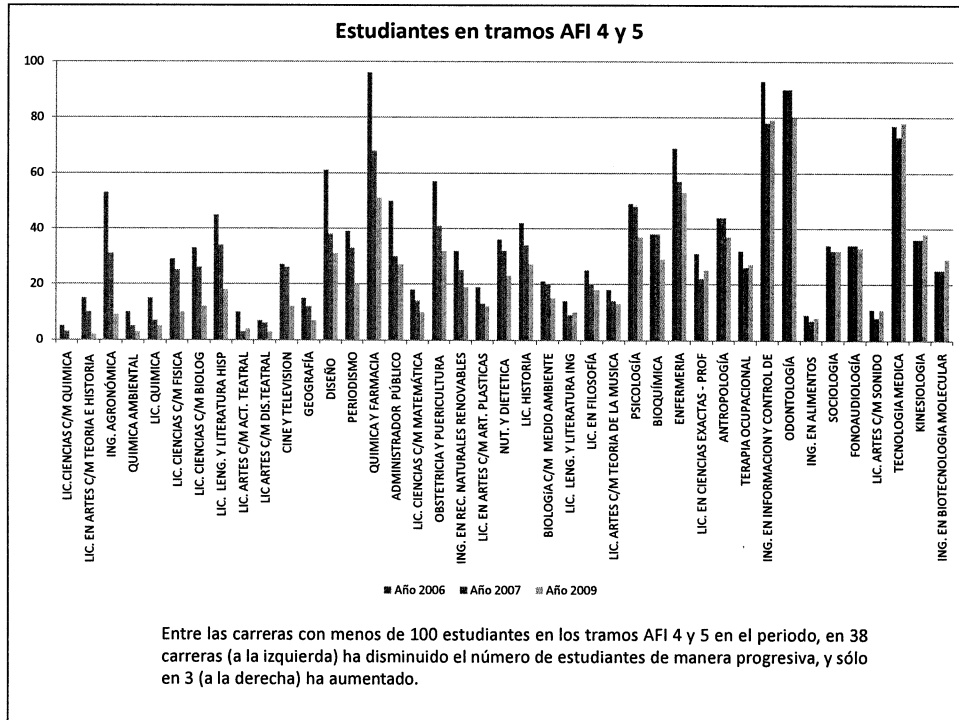












Con relación al Cuerpo Estudiantil, el Prof. Weintraub señala que esta Corporación se define como universidad de excelencia, pero debe tenerse en cuenta que, en la medida que no se obtengan los mejores alumnos, será difícil sacar profesionales de excelencia. Estiman muy importante prestar





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

atención al tema de las preferencias de universidades para definir políticas que contribuyan a revertir esa tendencia.

La Decana Dra. Sepúlveda pregunta cómo se ponderan los puntajes, porque no en todas las universidades y carreras se pondera del mismo modo.

El Prof. Weintraub explica que se tomaron las reglas de ponderaciones de la Universidad de Chile.

El Prof. González señala que no aparece su Facultad en los cuadros, porque la Pontificia Universidad Católica no es competencia en este ámbito, sino que lo son la Universidad de Concepción, la Universidad Austral y la Universidad de Talca. Resalta que los cuadros que se mostraron a este Consejo, en las dos presentaciones que hizo, mostraban que sólo la Universidad de Chile llena sus cupos con alumnos de 600 puntos o más. Agrega que, el 2010, su Facultad llenó el 96% de las vacantes y la Universidad de Concepción, cubrió el 54% de su disponibilidad de matrículas, con puntajes incluso inferiores a 500 puntos. Tanto la Universidad Austral como la de Talca llenaron matrículas hasta con 465 puntos. Le parece muy importante hacer énfasis en este aspecto.

El Prof. Weintraub señala que algo pasó con los datos del 2008, con relación a los puntajes, porque no puede haber diferencia de 200 puntos pero, tomando el 2010, es evidente que la Universidad de Chile está mejor que las demás. La única competencia de esta Corporación es la Pontificia Universidad Católica. Con respecto a la captación de alumnos, hay algo preocupante porque estudiantes 1er año en tramo AFI 4 y 5 se observa que ha bajado de 80% a menos de 60%, por lo que es una materia que habría que investigar. Agrega que en las demás láminas está esa información por carreras. Con relación a la procedencia de los estudiantes, subraya que hay una caída en el ingreso de alumnos provenientes de colegios particulares. Enfatiza que no hay información sobre la formación de los alumnos.

El Decano Sr. Cifuentes consulta cómo se seleccionan las carreras que se comparan porque, por ejemplo, en Licenciatura en Química, hay tres Facultades que la imparten. Le parece importante saber contra cuál carrera de la Universidad Católica se compara. En Física pasa lo mismo, porque hay dos Licenciaturas en Física; está también la carrera de Bioquímica etc. El número de alumnos que ingresan cada año a las distintas carreras son también diferentes; son menores las vacantes que ofrece la Universidad Católica respecto a la Universidad de Chile. Estima importante tener eso claro.

El Prof. Weintraub explica que, con respecto al último punto planteado por el Decano Sr. Cifuentes, lo que hicieron fue tomar la carrera con menos estudiantes. Por ejemplo, si a Ingeniería entraron 400 en la Universidad Católica se compara con el 400 de la Universidad de Chile para compararlo.

El Sr. Duarte agrega que sólo se remitieron al Anexo 4 y la consulta debiera ir, por tanto, a la Unidad de Análisis Institucional para saber por qué se escogió una u otra carrera.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano Sr. Cifuentes cree que no hay que remitirse sólo a lo que está en el Anexo 4 sino que debe haber también algún tipo de análisis para obtener conclusiones y no solamente trasvasijar un dato a otro.

El Sr. Duarte entiende el planteamiento pero, por razones de tiempo y debido a la solicitud expresa de trabajar con el Anexo 4, no profundizaron en otros aspectos.

El Vicerrector Sr. Aceituno señala que esta presentación le recuerda una serie casi ritual de discusiones en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas cada vez que se han tenido los resultados de la PSU, en que se entra en una fase depresiva, porque no va tan bien como se desea pero, a su juicio, si esta Universidad fuera lo suficientemente convincente respecto a que esta es la mejor universidad del país y se hiciera una campaña de marketing a todo nivel, con el costo que fuera necesario y se lograra captar a los estudiantes que eligen la Universidad Católica, es posible que se revirtiera la tendencia pero se tendría un cuerpo estudiantil absolutamente desbalanceado. La ecuación debe mirarse de un modo más complejo, porque se busca equilibrar calidad con equidad.

El Sr. Rector agrega que, en otras palabras, el tema es hasta qué punto se mantiene la diversidad que interesa a la Universidad de Chile, porque nadie quiere que el 85% de los estudiantes provenga de los establecimientos particulares pagados. A su vez, eso significa que hay estudiantes de muy buenos puntajes de establecimientos municipales que, por alguna razón, no eligen esta Corporación, como alumnos del Instituto Nacional, por ejemplo.

El Decano Sr. Núñez aclara que, cuando se dice Química, Licenciatura en Química, se refiere a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas; cuando se dice Licenciado en Ciencias con Mención en Química, se refiere a la Facultad de Ciencias. Esa fue la referencia cuando partieron los indicadores del Anexo 4 y Bioquímica es una sola carrera y no se asimila a ninguna. Explica que son carreras distintas; la de su Facultad es una carrera profesional y muchos alumnos de la Facultad de Ciencias van a su Facultad a obtener el título profesional.

El Decano Sr. Brieva considera que esta discusión acerca de cuán competitiva es la Universidad de Chile con relación a la Universidad Católica es una mala discusión, porque es una pregunta mal planteada, porque la información es contradictoria. Hay carreras que tienen una baja participación en población de alto puntaje pero, por otra parte, hay información que indica que hay carreras en que casi el 100% de alumnos tiene un puntaje promedio en Lenguaje y Matemáticas superior a los 700 puntos. Es casi irrelevante preguntarse cómo le va a la Corporación frente a su vecino, cuando la materia prima que entra en esta Corporación pertenece al 1% o 2% mejor del país. Eso demuestra que hay una pregunta mal planteada y es grave que las preguntas se hagan mal porque eso dificulta avanzar. Un gráfico que se muestra desde hace varios años y está en el Anexo 4 indica que hay alumnos de bajísimo puntaje que acceden a ciertas carreras y hay que preguntarse si no hay alumnos de mejor puntaje que tengan interés en esas disciplinas o la Universidad es incapaz





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

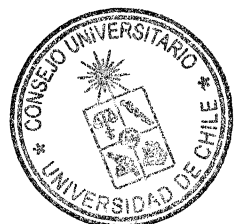
de captarlos. Hay más riqueza en esa información que en esta comparación, que puede hacerse, pero exigiría análisis de la situación socioeconómica de los alumnos, cuáles son los sesgos sociales y económicos, cuál es su procedencia en términos de los establecimientos de que provienen, etcétera.

La Presidenta de la FECH, Srta. Vallejos manifiesta que ella también planteó en el Senado Universitario que existía la necesidad de instalar una discusión en la Universidad sobre el concepto de “buen estudiante”, porque es responsabilidad de esta Universidad volver a definirlo, ya que, si por “buen estudiante” se entiende aquél que ha obtenido un alto puntaje en la PSU –que es el sistema de medición que se utiliza- no se llegará muy lejos. La PSU no es el único ni el mejor sistema de medición; se ha discutido mucho en los últimos años sobre qué es lo que mide realmente la PSU y está claro que se puede correlacionar la procedencia de los estudiantes, en términos generales, con el rendimiento en la PSU, ya que tiene un evidente filtro de clase. Está claro que, cuando se plantee ampliar la matrícula de la Universidad de Chile en los próximos años, ingresarán alumnos que no van a ser los de los más altos puntajes en la PSU. Por eso, es fundamental definir el sello distintivo que esta Corporación da a sus estudiantes. Hoy la USACH está dando ese ejemplo, el Propedéutico es un mecanismo de acceso que demuestra que “buenos estudiantes” pueden provenir de colegios municipales, vulnerables, que no sacan más de 450 puntos en la PSU, pero que alcanzan un buen rendimiento académico en el transcurso de sus estudios, tan bueno como el de aquellos que obtuvieron 700 puntos en la PSU. Reitera que es responsabilidad de esta Universidad, como universidad pública, dar un nuevo sello, una definición apropiada al concepto de “buen estudiante”.

La Sra. Prorectora cree que mostrar tendencias es relevante aunque la comparación con la Universidad Católica puede no tener mucho sentido, si se considera una sola variable, pero cuando se toma un tiempo, como del 2006 al 2010 y esta tendencia no es el resultado de una política activa, hay que agregar este matiz al análisis. Pero si resultan sin que se busque, planifique o proyecte debe haber una reflexión sobre ello. Compartiendo la idea que el mejor alumno no es el del puntaje más alto, tampoco puede ser que se acepten los cambios cuando no se han planificado. Creo necesario mirar el cuerpo estudiantil de manera distinta, pero también atentos a lo que está pasando, por lo tanto cree que es importante tomar en cuenta estos datos.

El Sr. Rector estima interesante que los tres años no sean secuenciales, pues son 2006, 2008 y 2010.

El Prof. Uauy estima que lo primero que la primera pregunta que debiera responderse es ¿cuál es un buen estudiante para esta Universidad? A lo mejor necesitan menos datos pero diferentes, por lo tanto, cree que no se puede mezclar lo que se observa ahora con aquello a lo que se aspira. Es verdad que se desea competir por los buenos estudiantes, pero la información disponible no permite conclusiones y, por eso, el Consejo de Evaluación tiene la tarea no sólo de trabajar los datos existentes, sino de repensarlos y esa es la invitación que viene de la crítica que encuentra muy positiva.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Prof. Weintraub estima necesario entender la complejidad del tema de los “buenos alumnos” que la Corporación aspira tener. Como señaló el Sr. Rector, hay que preguntarse por qué los alumnos del Instituto Nacional tienen la percepción de que la Universidad Católica es mejor que la Universidad de Chile. Ese es un tema que hay que abordar.

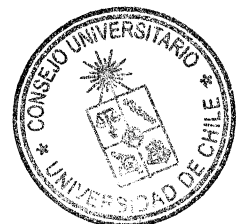
El Sr. Rector insiste en que es interesante tener información de los años 2006, 2008 y 2010, porque es una oportunidad para que las distintas unidades comparen los datos y se pregunten si esas cifras son el resultado de una política institucional, de una política de la unidad, o si, simplemente, sucedió. Cree que estos antecedentes servirán para que el Consejo de Evaluación siga perfeccionando la información que entrega como para que el Consejo Universitario y las unidades con sus Consejos de Facultad e Instituto, vayan analizando y definiendo en qué y cómo se desea avanzar. Agrega que, como señalaba la Srta. Presidenta de la FECH, se está trabajando paralelamente en mejorar la equidad en el ingreso, en el aumento de los cupos, pero también lograr equidad con calidad. Lo que se busca es captar estudiantes talentosos del Instituto Nacional, del Liceo Carmela Carvajal o de colegios de Cerro Navia, que luego estén en condiciones de competir en el mercado como hoy lo hacen jóvenes que vienen de colegios particulares pagados.

La Srta. Presidenta de la FECH pregunta si existe algún estudio sobre deserción estudiantil. Porque se habla del número de estudiantes que se matriculan, pero le gustaría saber si hay una relación entre deserción y establecimiento del cual proceden. Cree interesante contar con esa información.

El Sr. Rector responde que esa información no está en este momento, pero se está trabajando en ella. Añade que, sin ir más lejos, ayer junto con el Vicerrector de Asuntos Académicos estuvieron analizando un nuevo sistema, que está en marcha blanca, que permitirá identificar por carrera las tasas de retención, los avances en la carrera y el lugar de procedencia de los alumnos, lo que podrá responder la pregunta de la Srta. Presidenta de la FECH.

La Prof. Monckeberg coincide con las inquietudes que se han planteado respecto a la definición de buen estudiante. Con respecto a por qué existe la percepción de que la Universidad Católica es mejor que la Universidad de Chile, cree que es un tema que requiere exploración y que tiene que ver con lo que es la Universidad de Chile y lo que proyecta, porque con la multitud de publicidad que hay en los medios de comunicación, y que ya tiene larga data, se ha ido instalando en el imaginario colectivo que la Universidad Católica es mejor. Sin embargo, se encuentran estudios que sin ser científicos ni académicos -como lo es el ranking de la Revista Qué Pasa- aportan información muy importante a favor de la Universidad de Chile. Cree necesario realizar un estudio que incluya distintas variables relacionadas con la determinación que toma el estudiante junto a su familia.

El Sr. Rector ofrece la palabra al Sr. Duarte.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Duarte recuerda que, en el Estudio N° 5 que se presentó el mes pasado, el Consejo de Evaluación proponía una serie de indicadores distintos a los del Anexo 4 y estima que dadas las dudas que se están expresando, sería interesante que hicieran llegar al Consejo de Evaluación los comentarios sobre esos indicadores para que se pudieran guiar futuros estudios, como el que acaba de señalar la Sra. Directora del ICEI. Agrega que, precisamente, no se ha hecho llegar aún este Estudio Técnico porque están tomando nota de todas las reticencias y observaciones para tratar de incluirlos, en la medida de lo posible en él, para que lo que se puede ver como un error o una falencia, se pueda subsanar en el tiempo que se tiene ahora. Cree que se podrían mejorar los resultados.

El Decano Sr. Cifuentes pregunta si los gráficos sobre "Estudiantes en tramos AFI 4 y 5" se refiere al número de estudiantes y no a porcentajes, porque en su Facultad el 100% está en los tramos AFI.

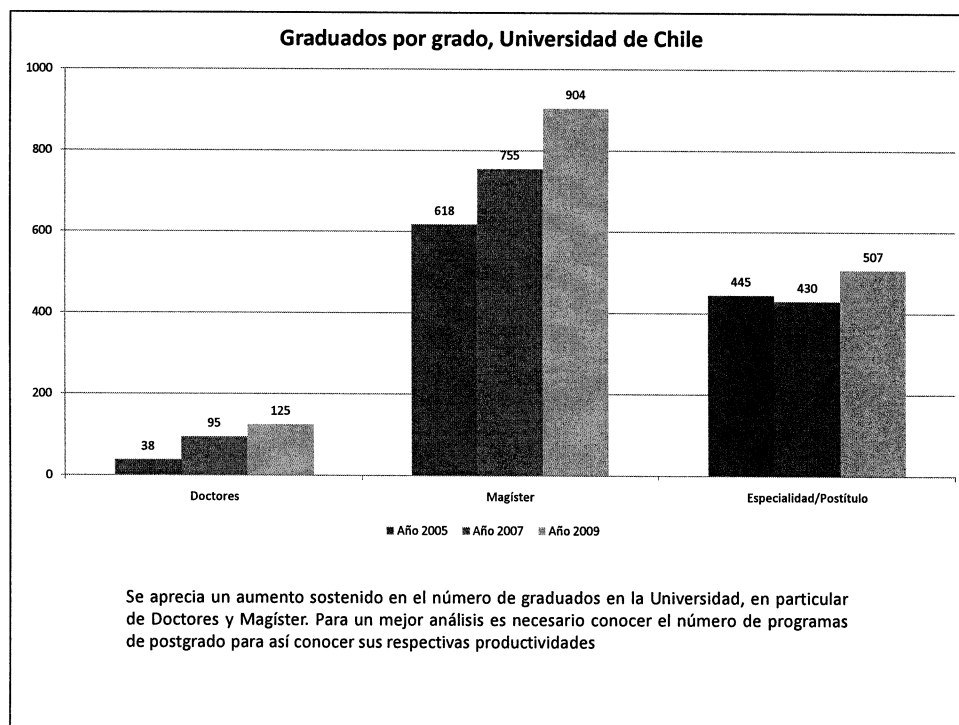
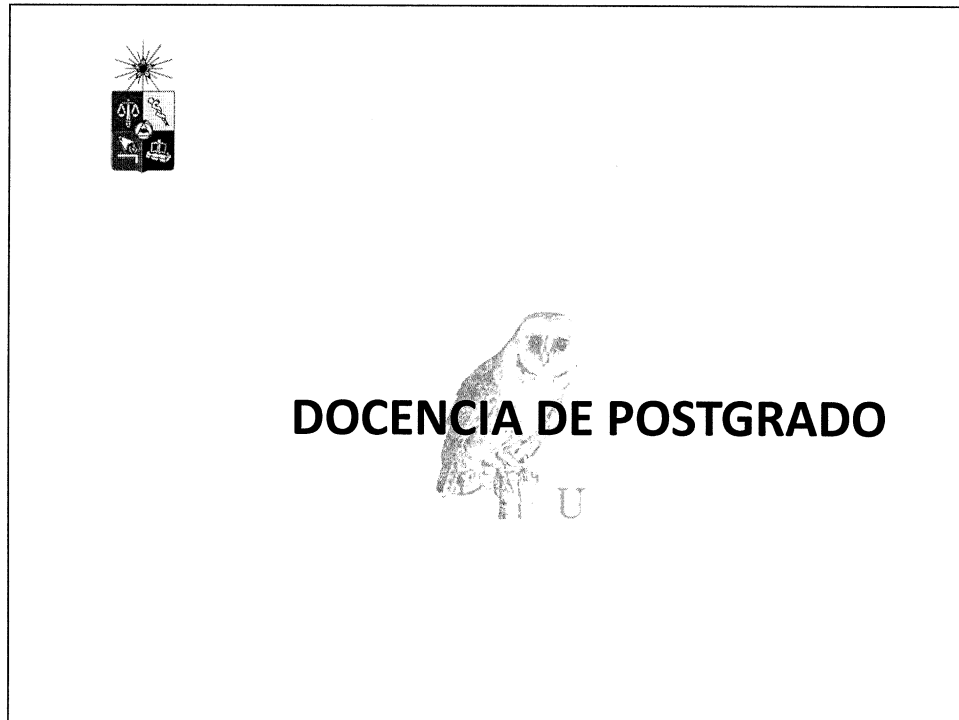
El Sr. Duarte responde que es en número. Se refiere a carreras que tienen menos de 100 estudiantes.

El Prof. Weintraub considera que fue un error no haberlo puesto en porcentaje.

El Sr. Rector invita al Prof. Weintraub a continuar con la presentación.

El Prof. Weintraub se refiere a continuación al Capítulo Docencia de Postgrado.



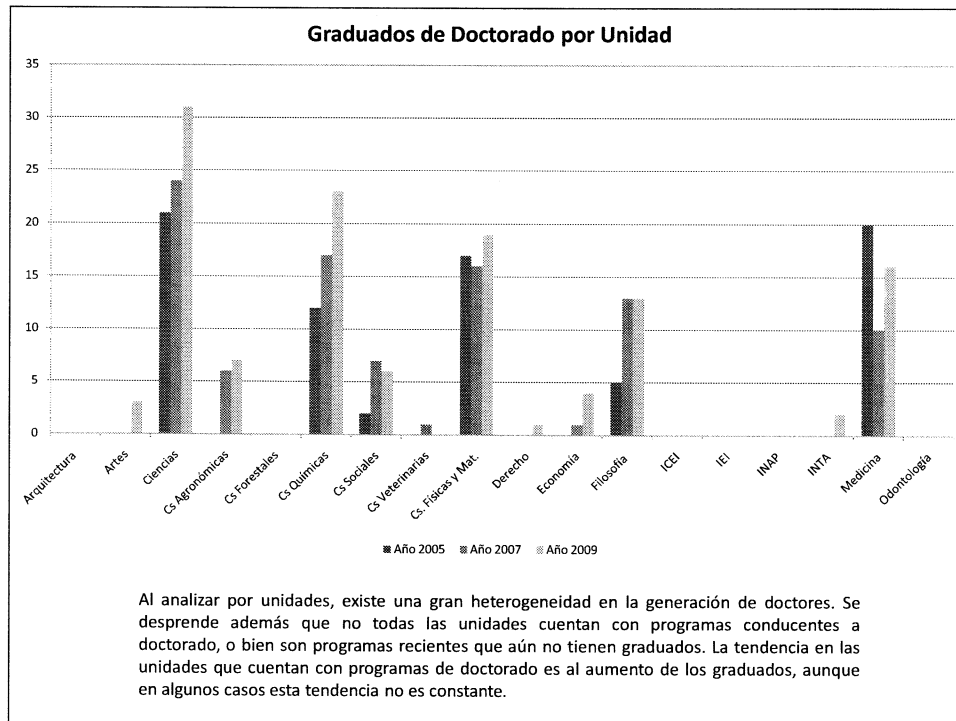


El Sr. Rector subraya que tomaron los años impares para tener el año completo. Destaca que, si bien, el número con relación al tamaño de la Universidad de Chile, no es aún alto, la tendencia continua es a aumentar.





El Prof. Díaz agrega insiste en que no se dispone del número de programas, por lo que el análisis no está.



El Prof. Weintraub señala que, indudablemente, hay Facultades que tienen margen para desarrollar los postgrados.

El Sr. Duarte enfatiza lo positivo que sería contar con información sobre la productividad por Facultad, el número de doctorados por Programa. Es una información que no es de fácil acceso para el Consejo de Evaluación.

El Sr. Decano (S) de Odontología pregunta si se refiere solamente a doctorados o también incluye las especialidades.

El Prof. Weintraub aclara que se refiere sólo a doctorados.

El Sr. Rector señala que en el Anuario que está publicado está esa información. Consulta acerca de la especialidad y los postítulos, porque la especialidad en el área de la salud es muy distinta de los postítulos y si se toman juntos, hay error.

El Prof. Weintraub señala que hay que chequear bien.

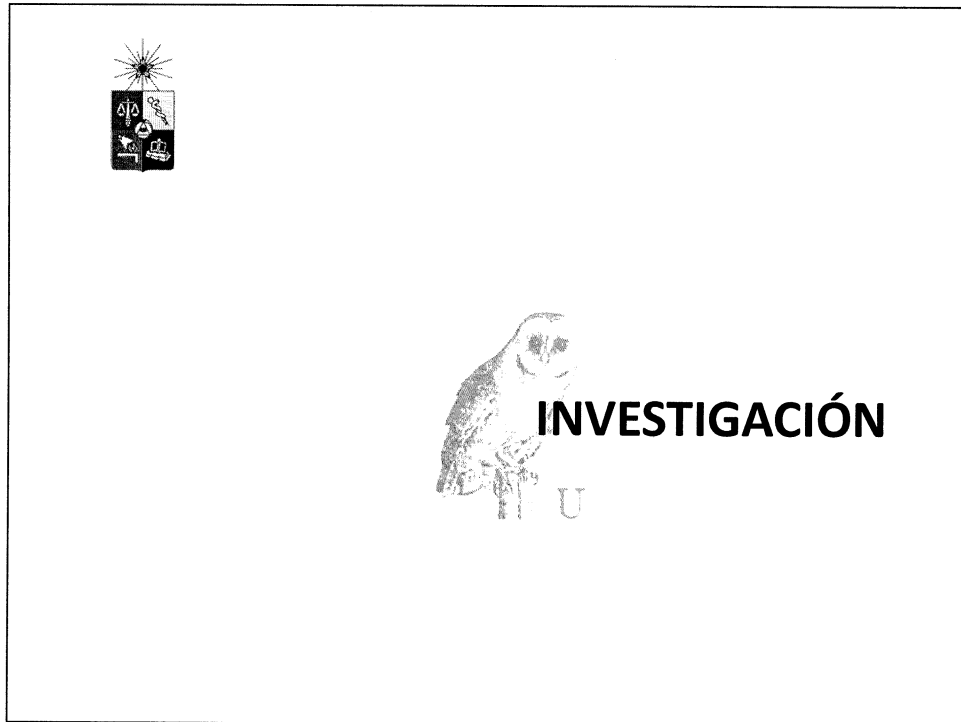
El Decano (S) de Odontología señala que en su Facultad la Especialidad es muy relevante y por eso hacía la pregunta.

El Prof. Weintraub señala que las Especialidades del área de la salud deberían considerarse aparte.

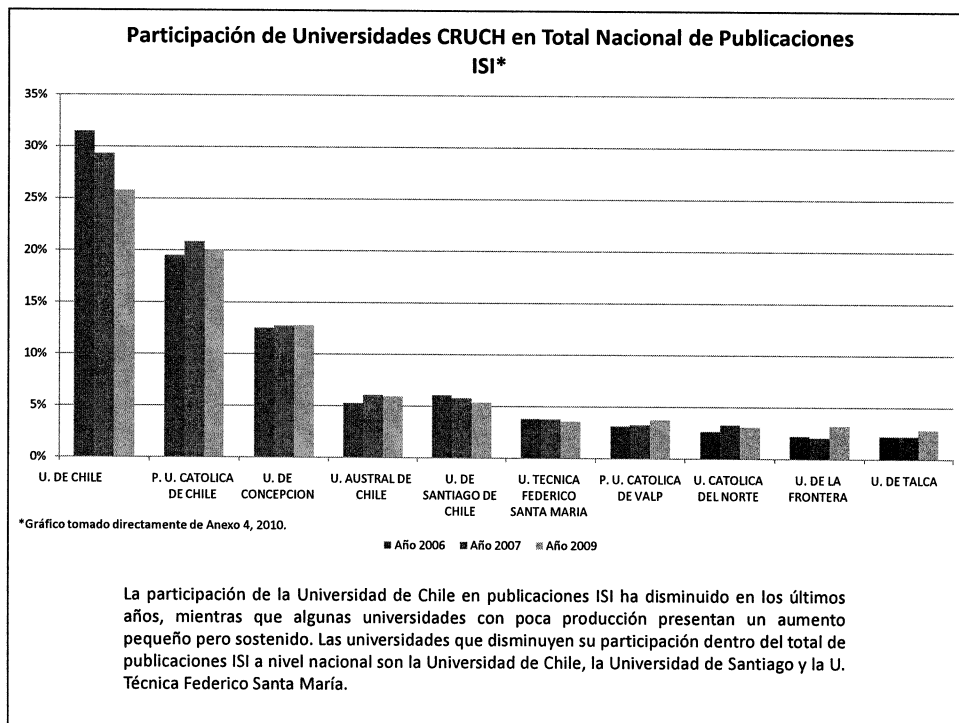




El Prof. Weintraub continúa con su presentación:

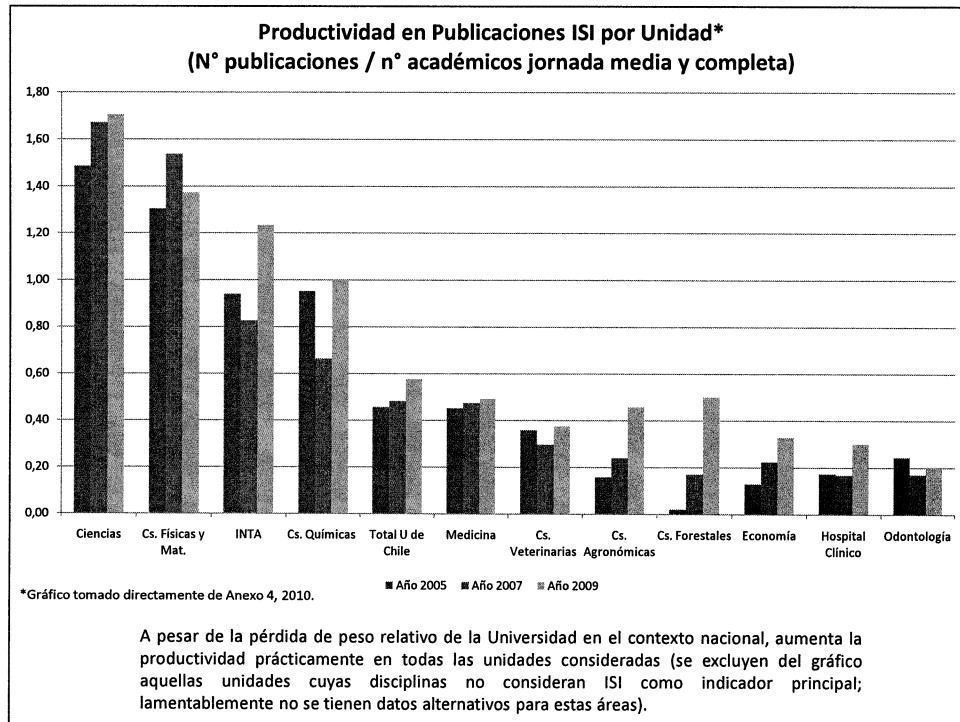


El Prof. Weintraub parte aclarando que se refiere sólo a las publicaciones ISI, por lo que advierte que hay unidades que están fuera.



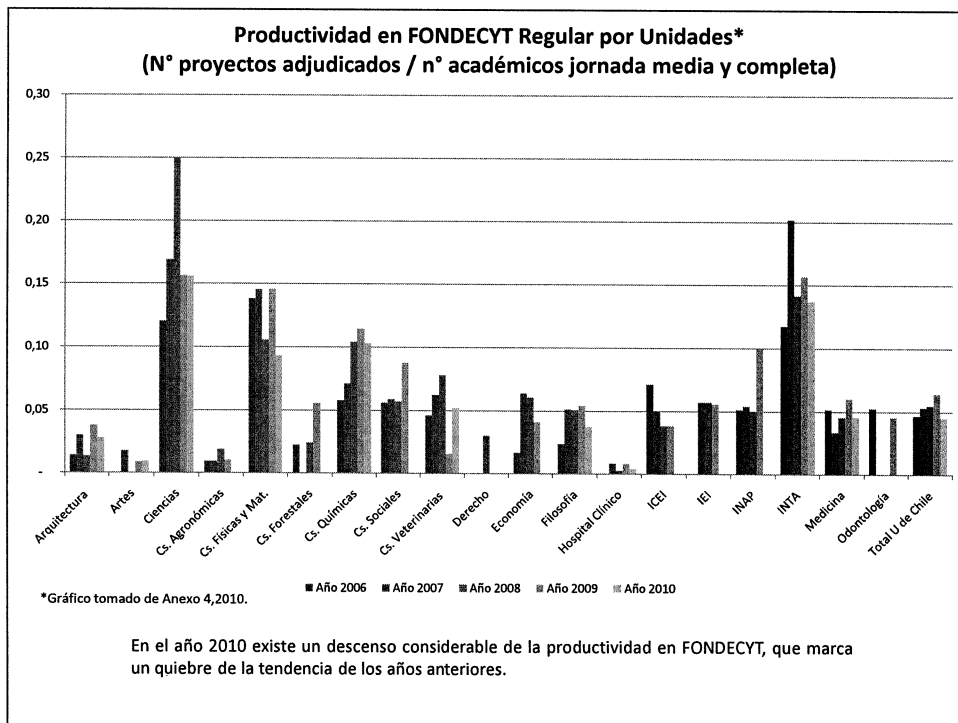
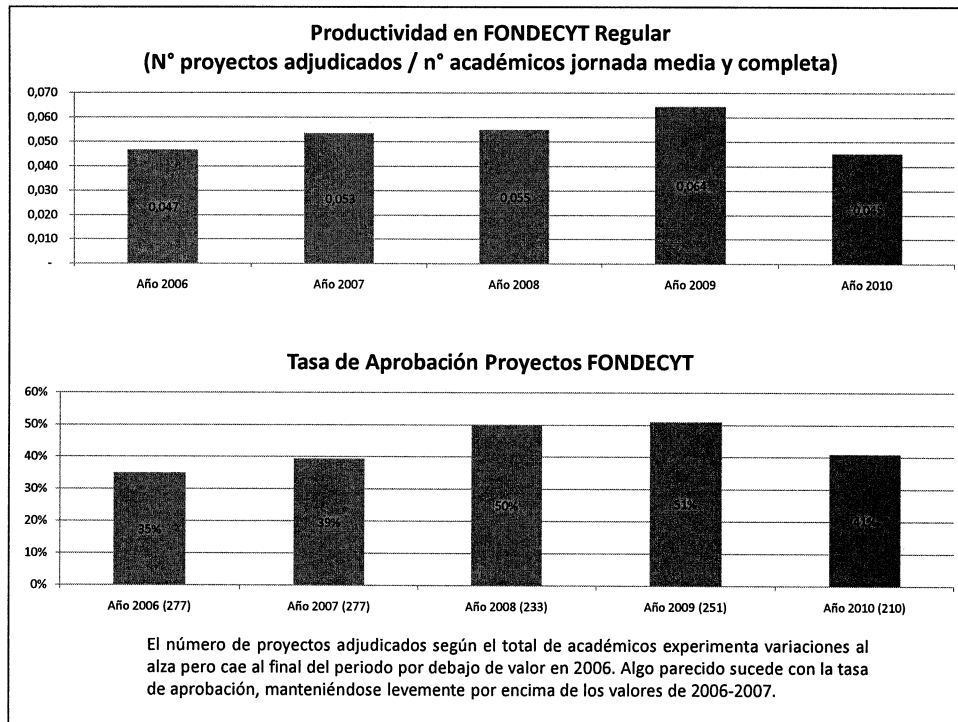


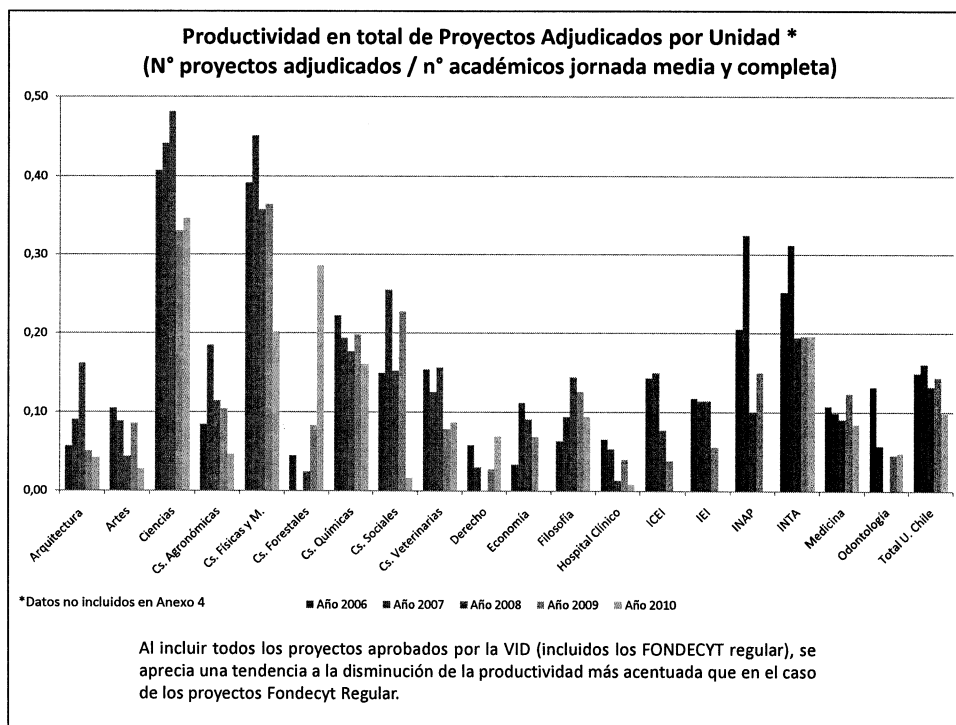
UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO



El Sr. Rector señala que, en la página 49 del Anexo 4, aparece que, entre el año 2003 y el 2009, la Universidad de Chile en *papers ISI*, pasó de 857 a 1.363, lo que representa una variación del 59%, pero el sistema pasó de 2.550 a 4714, lo que significa una tasa de 85% Agrega que algunas universidades tienen números pequeños pero representan esfuerzos institucionales muy fuertes, como la de Valparaíso , que aumenta en el período un 263%; la de La Frontera 144%; la de Talca, 439% es su avance en el período. La Universidad de Chile se mantiene arriba pero su presencia comienza a disminuir porque avanza menos que el resto del sistema.







El Prof. Weintraub señala que otra medida que se tomó fueron los Proyectos Fondecyt. Señala que no hay demasiados Fondecyt ni tampoco se ve una tendencia clara a ir mejorando. La tasa de aprobación va del 35 al 50%.

El Sr. Rector pregunta cómo se define productividad en Fondecyt.

El Prof. Weintraub señala que se refiere a número de proyectos adjudicados dividido por Jornada completa equivalente (JCE). Es per cápita y es bajo.

El Sr. Director (S) del INTA plantea que hay un error porque la capacidad de carga del académico queda anulada por 3 años cuando tiene un proyecto. Debe descontarse al que tiene el proyecto.

El Prof. Weintraub explica que eso se consideró. Calcularon 3 años y dos personas por proyecto Fondecyt.

El Sr. Director (S) del INTA indica que el investigador principal ganador de un proyecto queda bloqueado para el próximo año y, por tanto, no debe entrar en la división cuando se hace por año. Agrega que en el INTA, con 55 JCE hay 33 proyectos en ejecución. Es, prácticamente, la capacidad completa de carga y eso no aparece en los números.

El Prof. Weintraub aclara que ese análisis no se hizo.

El Decano Sr. González resalta que, en el último cuadro sobre Productividad en total de Proyectos Adjudicados por Unidad, su Facultad está en el segundo lugar.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector da lectura al texto de la última lámina sobre el tema productividad:

“Al incluir todos los proyectos aprobados por la VID (incluidos los FONDECYT regular), se aprecia una tendencia a la disminución de la productividad más acentuada que en el caso de los Proyectos Fondecyt Regular”

El Sr. Duarte señala que la tendencia a la baja en el período 2006-2010 cuando se incluyen todos los proyectos.

El Vicerrector Sr. Aceituno encuentra difícil sacar conclusiones de este gráfico en la medida que se están mezclando una gran variedad de proyectos. Por ejemplo, el 2008, el Instituto Milenio es equivalente a no se sabe cuántos proyectos Fondecyt. Si se mezclan proyectos Anillos, con los Fondap, con los Fondos Basales, resulta una mezcla demasiado heterogénea para sacar conclusiones.

El Prof. Weintraub cree que es un buen punto el que ha señalado el Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos. Agrega que debería estar la información sobre los grandes proyectos, los que no están considerados, y que son aquellos en los que a esta Universidad de Chile le está yendo bien. No tiene la estadística pero sí la impresión, porque si se toman los proyectos Anillos, Institutos Milenio, Fondap, Fondos Basales, muestran una Universidad mucho mejor. Cree necesario tener esa información.

El Sr. Rector señala que la información relativa a otros proyectos hay que tomarla en cuenta porque, por ejemplo, el último Fondap fue muy competitivo y sólo ganaron dos proyectos, ambos de la Universidad de Chile, cuyos investigadores principales son el profesor Miguel Allende, de la Facultad de Ciencias y el Prof. Diego Morata, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Geología.

El Prof. Weintraub plantea que hay un giro en los fondos para investigación. Actualmente, una buena universidad ya no se mide por la participación en los concursos Fondecyt sino que son más importantes los grandes proyectos que gana y esa información debe ser incorporada en este tipo de análisis, porque ofrece una fotografía muy distinta de la Corporación en este ámbito y es necesario dar esa información a conocer.

El Decano Sr. González plantea que también debe incluirse la información sobre patentamiento. Lamenta que no se encuentre presente el Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo, pero cree que es una labor que se desarrolla en la Universidad y se ha constatado que hay un creciente interés de los académicos por esta actividad en los últimos cuatro años.

El Decano Sr. Lizana agrega que hay también cierta investigación que se desarrolla a través de los Consorcios y eso tampoco está incluido.

El Prof. Weintraub reconoce que no se ha dispuesto de esa información y es necesario agregarla.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano Sr. Lizana señala que, en genómica del salmón, tienen un grupo líder y debería considerarse.

El Prof. Weintraub estima necesario incorporar también al análisis proyectos grandes de la Universidad a nivel nacional, con las empresas y el gobierno. Esa información no es tan estadística, porque lo importante no es el número de proyectos sino el aspecto cualitativo.

La Decana Sra. Góngora alude a que se ha señalado que no existe esa información y que tampoco conocen el número de programas de postgrado de la Universidad. Pregunta si, de verdad, es así, porque tiene entendido que esa información está disponible.

El Sr. Rector precisa que esa información está disponible en la Dirección de Posgrado, en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Cree que por razones de tiempo no se tuvo la información, pero hay que recopilarla, analizarla y sacar conclusiones. Agrega que parte de esa información es pública, está en el Anuario y en la página web de la Universidad.

El Decano Sr. Núñez indica que tampoco están los CORFO-INNOVA. Pregunta si eso implica que son los que financia la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Subraya que los proyectos de Iniciación son elegibles de acuerdo a la edad. Por lo tanto, su Facultad no aparece, porque sus académicos son añosos. Por ello, esos números son engañosos.

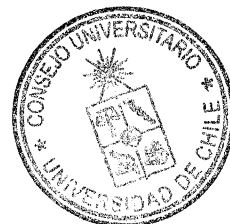
El Sr. Duarte responde que, en todo caso, son los proyectos financiados externamente.

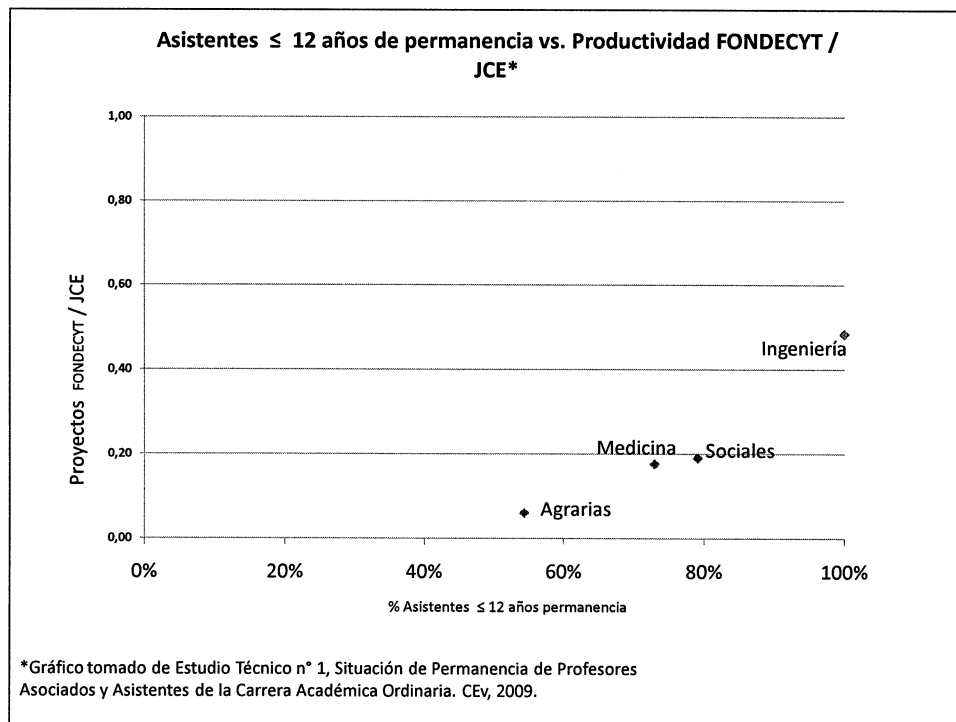
El Decano Sr. Núñez cree que es muy complejo analizar la información.

El Prof. Weintraub señala que el dato indica un nivel general de actividad y nada más. Reitera que faltan todos los demás y es necesario incluirlos.

El Sr. Rector agrega que una cosa es el número de proyectos y otra el tipo de proyecto desde el punto de vista financiero, lo que debe traducirse, finalmente, en producto, porque no se saca nada con tener muchos proyectos si no tienen productos académicos a través de un medio evaluado por pares o patentes de invención. Lo otro que sería interesante es establecer una relación entre los Fondecyt adjudicados a la Universidad de Chile con respecto al número de Fondecyt que se da en el país para esas áreas, de modo de conocer cuál es la presencia que tiene la Corporación.

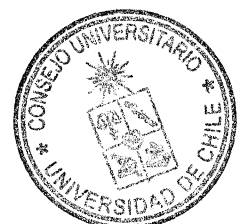
El Prof. Weintraub añade que la Universidad quiere tener impacto en el país, producir cambios, y eso se refleja en cambios en los Ministerios, en las empresas.





El Prof. Weintraub recuerda que en la sesión anterior de este Consejo, cuando se dio cuenta del Estudio N° 1, se mostró que había una correlación muy fuerte entre Facultades con un número bajo de doctores, con mucha gente estacionada como Profesores Asistentes por largos años y la baja productividad en *papers ISI* y Fondecyt. La política que se está siguiendo actualmente de: partir con gente nueva con un nivel de formación más alto es, sin duda, la correcta, porque se observa que la tendencia es positiva.

El Decano Sr. Núñez cree importante analizar también cuánta gente joven o medianamente joven gana por primera vez proyectos. Para su Facultad es importante saber cuántas personas entran al sistema, porque la renovación de proyectos es otra cosa. No se ve cómo la Universidad aumenta su participación con nuevos investigadores. También es necesario conocer si tienen o no impacto en relación a la disciplina. En Química, por ejemplo, la PUC no le gana a esta Corporación. Hay que considerar también cuál es el análisis que se hace para la selección de los proyectos. Fondecyt está considerando sólo el Curriculum del investigador responsable; se estudia la calidad de la productividad y se ubica dentro del área, comparándola; se normaliza y el Comité antes de mandar a árbitro selecciona y desecha proyectos. Por eso, este es un tema muy relevante porque, sin querer limitar la libertad que tiene cada académico, debiera impedirse que algunos presenten proyectos si los antecedentes no cumplen los estándares en el área, porque el 2010, todos los que tenían menos de 5 puntos ponderado en el área, quedaron fuera. Hay que publicar con muy buena calidad dentro del área para que exista posibilidad de competir ya que, a veces, se eliminan antes de llegar al árbitro. Hace presente que todo el contingente joven que no aprobó proyectos de Iniciación fue a dar a proyectos regulares, lo que hace que la competencia sea muy dura. Los resultados se conocerán pronto.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector comenta que, como se vio en una sesión anterior, en los proyectos de Iniciación esta Universidad va al descenso.

La Directora del ICEI, Prof. Monckeberg pregunta si hay información sobre Fondart y el Fondo Audiovisual de Corfo, que en su ámbito son relevantes en cuanto a creación.

El Sr. Rector plantea que también debe agregarse esa información.

El Decano Sr. Lizana considera necesario incorporar también las publicaciones Scielo que en su área es muy importante.

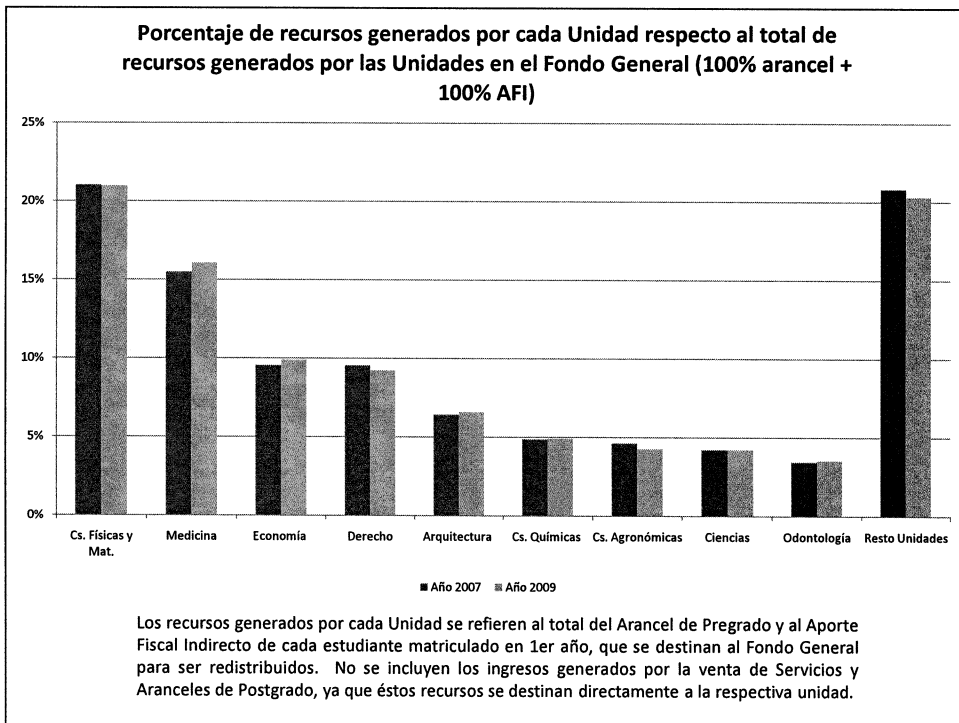
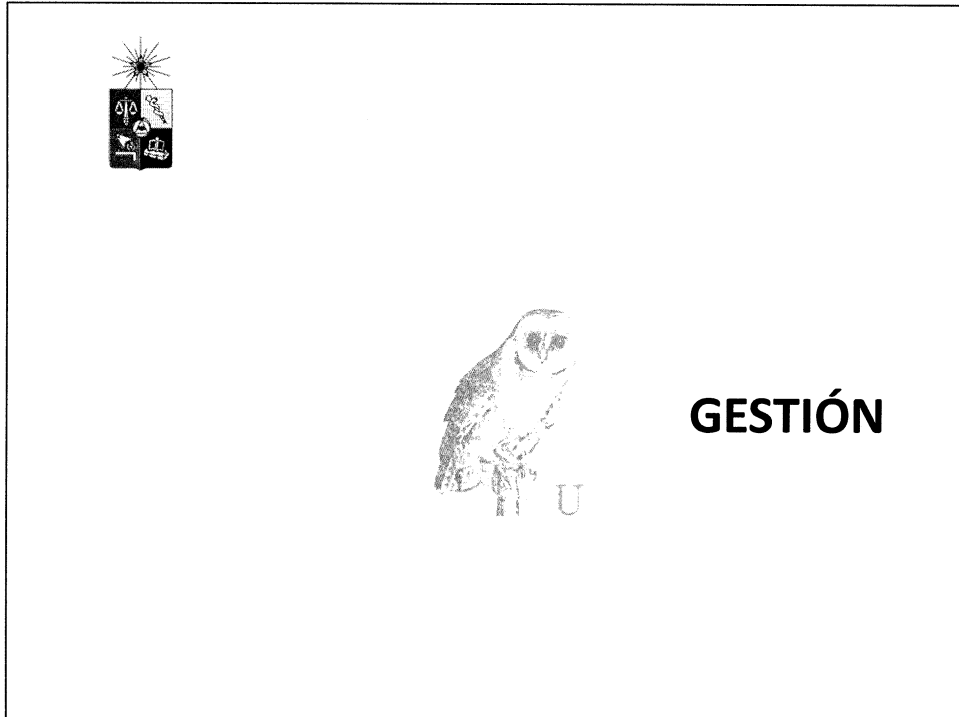
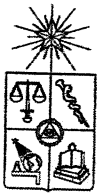
El Sr. Rector está de acuerdo con que eso también debe incorporarse, porque se están consolidando fuertemente las publicaciones Scielo.

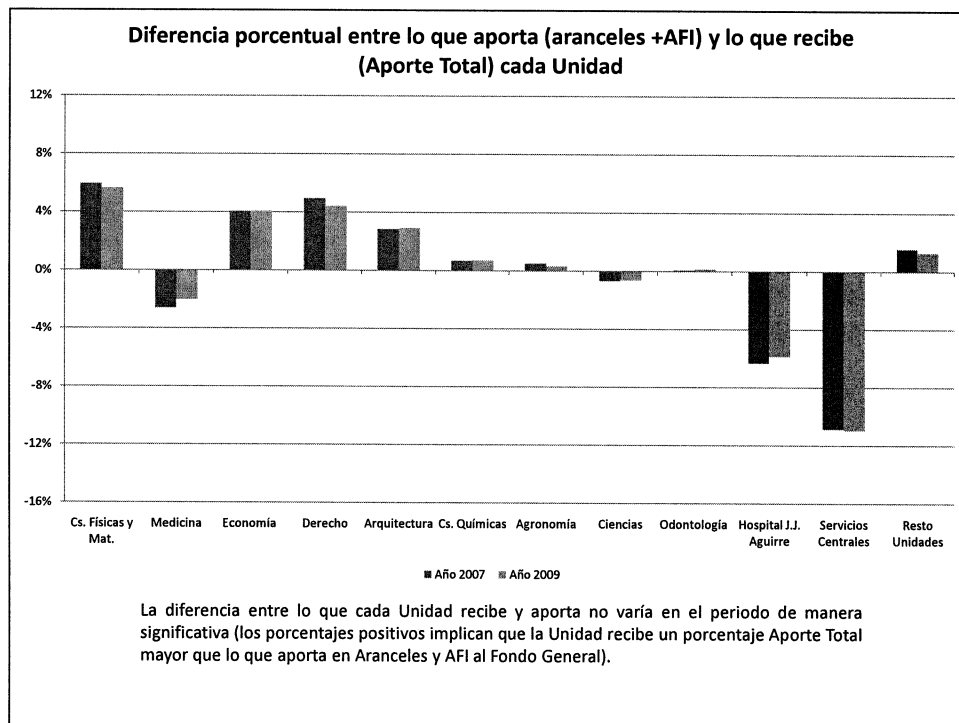
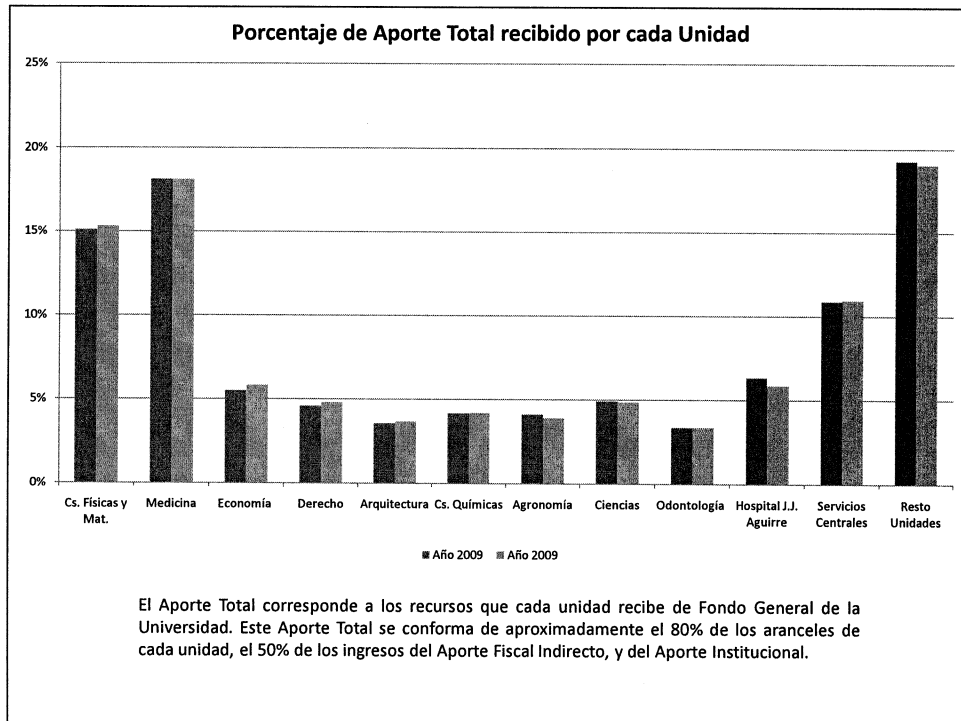
El Sr. Rector informa que la Universidad de Chile ganó un concurso relacionado con Formación Inicial de Profesores a que convocó el Mineduc. El proyecto, que dirige la Sra. Prorectora, en la que participan académicos y académicas de distintas unidades obtuvo el máximo de recursos disponibles: 70 millones de pesos. De acuerdo con los evaluadores del Ministerio, fue el proyecto mejor construido y evaluado. Felicita a la Dra. Deves y a todo el equipo. Considera ésta una gran noticia, porque permite trabajar en el proyecto de educación que en los próximos años debiera estar resuelto. Cree que luego de la ejecución de este proyecto, la Universidad estará en condiciones de postular a mediados del próximo año con un proyecto mucho más sólido cuando el Ministerio llame a convenios de desempeño en el ámbito de la educación.

El Sr. Rector invita al Prof. Weintraub a continuar con su presentación.

El Prof. Weintraub señala que sobre este punto expondrá el Sr. Duarte.



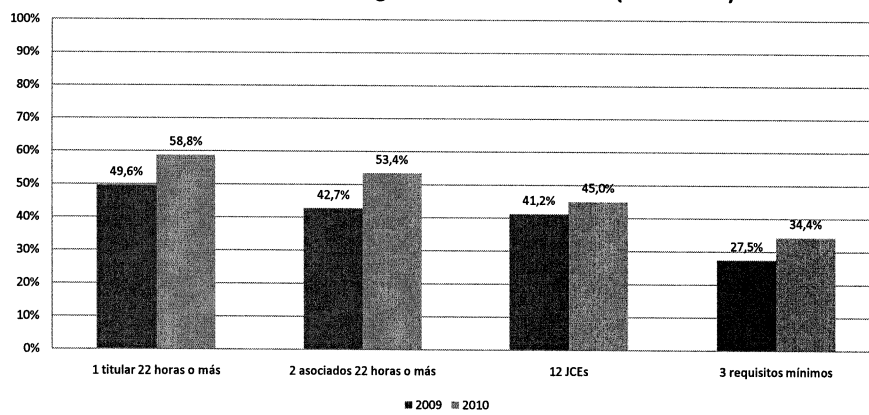






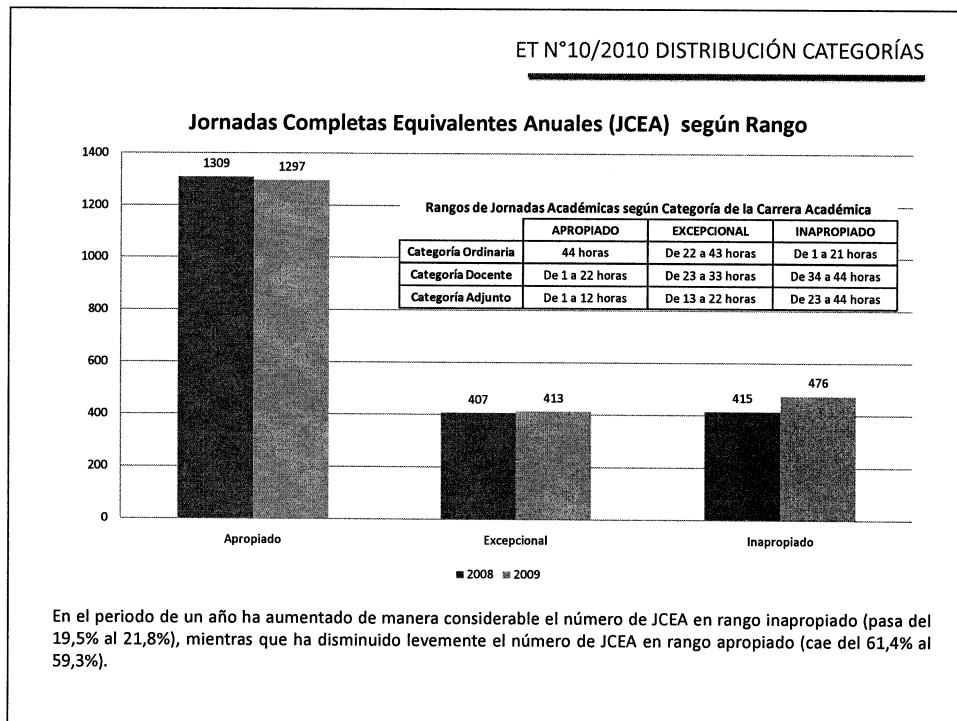
ET N°09/2010 ADECUACIÓN REGLAMENTO FACULTADES

Porcentaje de departamentos e institutos que cumplen 3 requisitos mínimos del nuevo Reglamento de Facultades (2009-2010)



Pese al incremento en todos los requisitos para el periodo 2009-2010, se está lejos de lograr la adecuación de un 100% de los departamentos e institutos a la nueva normativa, a dos años de su entrada en vigencia.





El Prof. Weintraub da lectura a la síntesis señalando que, a juicio del Consejo de Evaluación, estos son los aspectos centrales.

SÍNTESIS

Cuerpo Académico:

- Disminución del número de académicos.
- Rejuvenecimiento especialmente en Asistentes, aunque aún con edad elevada.
- Aumento de académicos con doctorado.
- Reducción leve de brecha económica entre Unidades, aunque sigue siendo elevada.
- Dificultades para responder a las exigencias estructurales de jerarquía y JCE por Unidad Menor, y jornada horaria apropiada de acuerdo a categoría académica.

• **Cuerpo Estudiantil:**

- Preferencia de la PUC frente a la Universidad de Chile en la mayoría de carreras y en total.
- Diferencia de puntaje PSU respecto a otras universidades (excepto PUC) es favorable y va en aumento.

• **Docencia de Postgrado:**

- Aumento progresivo del número de egresados de postgrado, principalmente doctorados.

• **Investigación:**

- Descenso de productividad ISI y Fondecyt en la Universidad (pese a leve incremento de eficiencia en Fondecyt).

• **Temas pendientes:**

- Se hace necesario un análisis como el presente en las áreas de Docencia, Creación, Extensión y Vinculación con el Medio, y Gestión.

El Prof. Weintraub agrega que toda la vinculación con el medio, qué impacto se tiene y los grandes proyectos asociados a la Universidad de Chile son aspectos que deberían incorporarse para el Informe que deba presentarse en un año próximo.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector agradece la presentación del Prof. Weintraub y también a todos los integrantes del Consejo de Evaluación y al Sr. Secretario Técnico.

El Decano Sr. González recoge lo señalado por el Vicerrector Sr. Aceituno en cuanto a que la Universidad de Chile no da a conocer de una manera más efectiva lo que está realizando. Señala que, por ejemplo, la Universidad de Concepción tiene una unidad que se dedica a la gestión de proyectos y son muy eficientes en ese aspecto. Es necesario hacer una propuesta en cuanto a marketing y definir una política distinta para dar a conocer de mejor forma lo que hace esta Universidad, con un público objetivo claro -que son los estudiantes que egresan de la enseñanza media-. No es partidario de conformar comisiones pero, en este caso, le parece necesario para que se pueda elaborar una propuesta global y consistente con objetivos claros y precisos en marzo- abril del año 2011.

La Decana Dra. Sepúlveda no sabe si lo que va a decir es políticamente correcto pero, en primer término, agradece el Informe que ha preparado el Consejo de Evaluación porque aporta información y análisis. Plantea que si realmente existe la convicción de que las especialidades médicas y odontológicas son equivalentes al doctorado debería explicitarse de alguna manera y ver cómo quedan los números con esa información. Por la naturaleza del quehacer de estas disciplinas, no se puede aspirar a contar con personas con grado de Doctor, porque la tarea es otra y se relaciona con profesionales que se especializan y desarrollan actividad académica. Habría que pensar también en transparentar de mejor modo lo que ocurre con el Hospital Clínico; hay un gran porcentaje del tiempo que los académicos del Hospital dedican a labores asistenciales y, por tanto, es irreal que aparezcan en estos indicadores, porque no se refleja lo que el Hospital es. No se puede forzar a que aumente su proporción de médicos con doctorado, porque no va a ocurrir. Habría que tomar una opción clara que incluso podría ser dejar fuera al Hospital, porque se le imponen exigencias que no se relacionan con lo que es: un muy buen campo clínico. Considera que la síntesis presentada muestra algunos aspectos alentadores respecto al cuerpo académico, pero es preocupante que disminuyan los académicos con jornada completa.

La Sra. Prorectora tiene unas tablas de productividad en investigaciones relacionadas con el Hospital que desea dar a conocer. Señala que el Hospital tiene sólo 16 académicos con 22 horas o más, 5 proyectos Fondecyt, y 70 publicaciones ISI el 2008. Eso da 4,38 publicaciones per cápita por 22 horas o más; esto es la más alta productividad de toda la Universidad. Es muy anómalo, porque Ingeniería tiene 1,45 ISI por 22 horas o más. Está totalmente de acuerdo en que hay que mirar el Hospital de otra manera.

El Sr. Director General del Hospital, Dr. Paolinelli, agrega que es evidente que es un tema de medición. Hay una mayor cantidad de profesores de 22 horas o más y muchos con 28 horas, aunque se trata de médicos que hacen residencia y no necesariamente actividad académica. Está claro que los



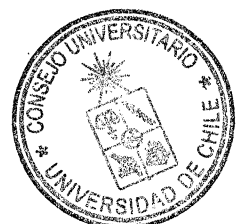


UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

resultados dependen de los indicadores que se midan. Gran parte de la actividad de los académicos del hospital tiene un carácter formativo clínico; no hay actividad clínica que no esté inserta en actividad docente ya sea de pregrado o postítulo. Ahí está su gran fortaleza, en el área académica docente. Un porcentaje importante de los médicos que se han estado evaluando en los últimos años lo han hecho en la carrera docente, tanto como Prof. Asociado como Prof. Titular. En unidades, como la de Pacientes Críticos, hay 3 o 4 proyectos Fondecyt, varios proyectos Fonis etc. Agrega que, con el nuevo Director Académico del Hospital, presentarán un proyecto de desarrollo fundamentalmente desde el punto de vista de la investigación. Ha habido una política de ir contratando un porcentaje importante de Ph.D. médicos que, además, tienen especialidad y programa de doctorado en la Facultad y han sido incorporados.

El Sr. Rector señala que también hará un planteamiento que quizás no sea políticamente correcto, como señalaba la Dra. Sepúlveda: desea saber si no hay comentarios, porque se quiere reflexionar con más tiempo sobre la información que se ha entregado o porque también esos comentarios no son políticamente correctos y no se desea compartirlos. Debe reconocerse que aquí se ha entregado información, aunque puedan cuestionarse los indicadores, se requiera complementación o falte información, pero se dispone de esta información que abarca el período 2006 a 2010 y que muestra que se ha avanzado en algunos aspectos y en otros no, lo que podría atribuirse a políticas institucionales o a falta o incumplimiento de ellas. Se ha entregado bastante información hasta ahora que tiene un carácter complementario, como el informe del Vicerrector Sr. Aceituno sobre concursos y contrataciones, si es que se toma el elemento robustecimiento del cuerpo académico. Si se toma el mejoramiento de la docencia de pregrado, el nivel de incremento de los proyectos de investigación en las áreas en que se está concursando en el país, y se definen cuáles deberían ser las medidas que deberían adoptarse como Universidad, es evidente que hay información relativa a todos estos elementos aunque requieran complementación.

La Sra. Prorectora plantea que lo que muestran estos datos es que la política que se adopte debe ser diversa, porque hay distintos mundos que están bien caracterizados en esta información. Por ejemplo, la correlación entre postgrado e investigación se ve muy claramente en algunas unidades y en otras ni siquiera hay desarrollo de actividades de postgrado. Por eso, hay que entender que la forma en que se mueven los sistemas es muy distinta y hay tendencia a consensuar políticas comunes que, si bien es cierto debe haberlas, también se precisa rescatar esa diversidad porque los sistemas están en estados de desarrollo distintos. Hay que ver qué se hace, por ejemplo, con los programas de doctorado más maduros, más internacionalizados, porque lo que se resuelva debe ser muy distinto a lo que se proponga para los programas nacientes. Cree que debe haber estándares generales pero hay que empezar a pensar en políticas diversificadas para distintos grupos, porque ello permitiría avanzar mejor.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Prof. Dr. Uauy señala que en muchas partes del mundo las unidades académicas son revisadas por pares externos y, en forma interna, como un proceso cada cinco años, por ejemplo, o cada cuatro años. No se puede resolver a nivel central con políticas generales, porque hay que ver esto en la particularidad de cada unidad, sobre todo en una Universidad tan compleja como ésta. En el Consejo Universitario no se pueden hacer las gestiones para que se produzcan los cambios reales, por lo que hay que pensar cómo seguir a nivel local con las particularidades de cada grupo en lo que respecta, a lo menos, a gestión académica. Los procesos son habitualmente más locales. Cada unidad se prepara de acuerdo a sus objetivos estratégicos, sus fortalezas y debilidades.

La Decana Dra. Sepúlveda comparte lo señalado por el Dr. Uauy, pero, si se mira la síntesis presentada por el Consejo de Evaluación, hay aspectos que son un poco contradictorios, porque si bien se está mejorando el nivel de formación de los académicos y los Profesores Asistentes son más jóvenes es muy preocupante el descenso de productividad en publicaciones ISI, lo que incide también en el 5% variable del AFD y es un indicador clave. Ese es un dato que debe analizarse en cada unidad interiormente para saber cuáles son las explicaciones y qué medidas tomar. También estima muy inquietante que no se esté cumpliendo con el nuevo Reglamento General de Facultades. Cree que hay que preguntarse, con un alto sentido de realidad, si van a ser capaces de hacerlo, porque no es posible forzar. Eso amerita un momento de discusión importante porque no se estaría honrando aquello que el propio Consejo ha acordado. La modernización de la docencia es también un tema que debe abordarse. Es necesario ponerse de acuerdo en las grandes líneas por donde se quiere seguir avanzando en términos de modernización curricular, pero debe tenerse una visión de conjunto sobre el modelo educativo que la Universidad de Chile quiere impulsar en los últimos años. Solicita un tiempo para conversar sobre esto.

El Decano Sr. Núñez señala que hará algunas reflexiones sobre lo que ha sido su labor en su Facultad. Plantea que no es por decreto que una unidad mejora sus indicadores, porque hay muchos factores relacionados con ellos que exigen tiempo. Debe haber una política para que el cuerpo académico sea consistente con lo que se acuerde colegiadamente. Por ejemplo, no ve cómo una Facultad puede mejorar sus publicaciones ISI si no existe una cultura respecto a que hay publicaciones de calidad en todas las áreas. Si se ingresa al sitio ISI Web of Science, se observará que incluso en áreas donde se piensa que no hay publicaciones, como en ciencias sociales, sí las hay. Hay 68 publicaciones de primera línea en ciencias sociales, pero no se cambiará por decreto que esa Facultad comience a publicar en esas revistas si es que no existe esa cultura. No es verdad que en las humanidades, las artes y las ciencias sociales no haya publicaciones de calidad ISI. Existe la plataforma y hay más oferta incluso que la que hay en las ciencias duras, como en Química, por ejemplo, pero debe haber un cambio de cultura. Con respecto a los indicadores del postgrado, se dice que se están graduando más alumnos, pero la pregunta es cuánto contribuyen los programas de doctorado a la calidad de





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

las publicaciones, no solamente en número. Se genera una gran cantidad de información pero debe ser de calidad. En su Facultad se exige que una tesis dé lugar, por lo menos, a 2 o 3 publicaciones ISI. Hay una serie de estándares que las Facultades debieran ponerse. Cree que, al hacer una unión entre el pregrado y el postgrado con la educación continua, como en su Facultad, van a aumentar los ingresos a los Magister, pero no se han definido como generadores de publicaciones de calidad, sino como mejoradores de la empleabilidad. Hay algunos indicadores para que esos Magister vayan generando espacios en la industria para los profesionales de esta Corporación. Hay que establecer indicadores que den cuenta de cómo impacta esa actividad en la Facultad. Estos son sólo ejemplos para ir mejorando la gestión en la Facultad.

Señala que el tema que le preocupa seriamente es la diversificación que está teniendo la carrera académica ordinaria. Todos están inmersos en gestión de calidad, acreditación y eso requiere tiempo y profesionalización, porque son los académicos comunes y corrientes los que realizan estas tareas y tienen, además, que desarrollar labores de docencia de pre y postgrado, investigación y extensión. La diversificación de la carrera hace que las personas que deben cultivar las disciplinas en la Facultad deban dedicarse a otras cosas. Este es un aspecto que también debe considerarse para profesionalizarlo, porque no se tiene la expertise. Cree que hay que trabajar localmente, como señalaba el Dr. Uauy, pero también se pueden hacer cosas institucionalmente. Por otra parte, agrega que los estándares de carrera académica ordinaria no lo dejan satisfecho porque la exigencia que se hace a los que desean pasar de Asociado a Titular de que trabajen solos para demostrar autonomía y se los descalifica porque publican con sus mentores o con otros académicos, va contra la corriente actual que tiende al trabajo colaborativo en todas partes del mundo desarrollado, privilegiando la comunidad con centros de alto rendimiento. Alude a otras actividades que desarrollan los académicos y que no son tomadas en cuenta en la evaluación académica, como participación en encuentros internacionales, participación en proyectos gubernamentales en medio ambiente, en salud, por ejemplo, en proyectos que no son Fondecyt, etc. Estima fundamental incorporar una serie de conceptos en la evaluación, porque hay que mejorar los estándares y hacerlo transversalmente. Repite que es injusto para su gente, porque son académicos titulares de proyecto que no han podido ascender en la carrera académica porque los criterios no son los apropiados. Se requiere mayor flexibilidad para incorporar otro tipo de elementos, como los que ha señalado. Debe darse el crédito a las personas que integran un equipo. También se ha hecho referencia a la fragilidad que tienen los programas de postgrado porque dependen del claustro académico y de la productividad de este. Si le va mal en Fondecyt se acaba la calidad del programa. Esa es la pura verdad. Se requiere también equipamiento de alto nivel para que las publicaciones tengan la calidad exigida. Es muy complejo el tema y debe llegarse a acuerdos que tengan un impacto en las Facultades e Institutos porque hay cuestiones generales que sí se pueden mejorar, como se ha hecho con las contrataciones. Su Facultad tiene un reglamento más duro que el de hoy desde hace doce años. Es más, les exigen que, al segundo o tercer año de ingresados, tengan proyectos de investigación





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

financiados, porque hacer buenas clases no es suficiente. A su juicio, se está en un punto de quiebre bastante serio no solamente en términos de investigación y postgrado, sino que por el financiamiento de aranceles. En el área de pregrado desearía mayor ayuda en temas de calidad para mejorar la retención y los estándares de las carreras de pregrado. Insiste en la necesidad de profesionalizar ciertas áreas para ir mejorando gradualmente en aquellos ámbitos en que no hay una real expertise. Comenta que la encuesta Mori ha mostrado que quienes deciden el ingreso a un establecimiento determinado son fundamentalmente, los padres, quienes toman en cuenta no la acreditación ni las publicaciones sino lo que consideran "prestigio". Insiste en que hay algunas cosas que se pueden hacer institucionalmente como recibir una mejor ayuda en aseguramiento de calidad e innovación.

El Decano Sr. Brieva plantea que cada vez que se ha publicado el Anexo 4 ha hecho comentarios y no los repetirá, porque mantiene la posición crítica que siempre ha tenido, ya que estima que la Universidad no avanza. Considera necesario rescatar dos elementos que son producto del trabajo del Consejo y que, a su juicio, han sintetizado de una manera extraordinariamente bien la situación de la Universidad y que corresponde al verdadero trabajo que se espera del Consejo de Evaluación de la Universidad. Una instancia como el Senado Universitario pensó, de buena fe, una organización con unidades mínimas para conformar la Universidad, cuyo tamaño no está lejos de lo razonable. Sólo el 30% de la Universidad satisface organizacionalmente ese criterio mínimo de sentido común. Primer gran problema de la Universidad que todos conocen, porque está mal organizada administrativa y académicamente. La mitad de la Universidad no se sostiene y hay mucho trabajo por hacer. El otro gran tema es las jornadas completas equivalentes (JCE) según rango. El Consejo de Evaluación definió un criterio que llamaron "apropiado", "inapropiado" y "excepcional" y lo que dicen los gráficos es que en esta Universidad sobra el 40% de su cuerpo académico. Todo el resto de los cuadros están diciendo lo mismo. La habilidad del Consejo ha estado en tomar estos dos elementos simples y resumir de modo preciso el estado de la Universidad. Esto implica que los criterios acordados en este Consejo Universitario no se cumplen. Agrega que hace unos días apareció en el diario una convocatoria a concurso de varias unidades académicas de la Universidad, pero también se publicó un aviso pequeño, independiente, que mostraba que los criterios de convocatoria eran distintos y, en particular, no satisfacían los acuerdos. Insiste en que el estado de la Universidad se sintetiza muy bien en las dos tablas que ha mencionado.

El Sr. Rector señala que este Informe reafirma todo lo que se ha ido conociendo en las últimas presentaciones que se han hecho y también la gran diversidad que existe al interior de la Universidad. Si hay una decisión institucional que va al centro del problema es cómo se contrata a la gente, qué estímulos se entregan a los académicos para que avancen. Es la calidad de la gente que ingresa la que hace la diferencia. El hecho que los proyectos Fondecyt de Iniciación disminuyan es altamente preocupante; que la Universidad siga teniendo Profesores Asistentes que superan los 50 años es un





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

problema serio que se viene manteniendo, según indican las cifras, desde el 2006 al 2010. La gran pregunta es de qué manera, respetando todas las especificidades y riqueza interna, se puede avanzar para superar estos escollos. Cree que debe continuarse perseverando en el respeto a los criterios transversales definidos para la contratación de académicos, porque dan espacio a las particularidades, pero se exige que esa particularidad sea debidamente fundada. Una carrera académica ordinaria que no sea de jornada completa se complica en su posterior desarrollo y, por ello, se exigió que el Consejo de Facultad conociera y justificara la contratación de académicos de menos de 22 horas, asegurando que estarán las condiciones para que avance en su carrera académica. Cree que, en la práctica, no se está cumpliendo. Se logró obtener una ley que favoreciera el retiro de los funcionarios en mejores condiciones para renovar el cuerpo académico, pero lo que mostrará el informe que están preparando los Sres. Vicerrectores para una próxima reunión, es que se han producido las liberaciones de recursos, pero el uso que se les está dando no está orientado al objetivo previsto. Resalta que se logró la aprobación de la Ley 20.374 después de muchos años y esa oportunidad no se está aprovechando, a pesar de que se estaba esperando largo tiempo. El ámbito nacional es muy competitivo y no valen las explicaciones. Se avanza en la participación en los fondos competitivos o no; el Gobierno está planteando fuertes incentivos para ciencia y tecnología, el Mecesup es cada vez más competitivo por lo que se requiere hacerse cargo de asegurar que las medidas que se adoptan en este Consejo sean puestas en práctica y no quedar librados a la decisión y acomodo de las unidades. Insiste en la disminución de la participación en los proyectos Fondecyt de Iniciación y en la tasa de publicaciones. Hay grupos que, sin duda, se están destacando por los proyectos FONDAF, pero por condiciones formales son proyectos que tienen un rol distinto y ya se está planteando la posibilidad de recibir ofertas de otras universidades para llevarse el paquete completo. Se están asignando proyectos para equipamiento mayor y en algunos nos está yendo bien, pero en otros no. Por eso, hay que entender con mucha claridad que es esencial el robustecimiento del cuerpo académico. El exceso de permanencia en las jerarquías, el traspaso de Profesores Asistentes a categoría adjunta siguen siendo problemas que están arriba de la mesa y depende de la Universidad corregirlos. Sugiere que estos antecedentes sean analizados por los equipos directivos y los Consejos de las unidades académicas. Debe hacerse un acucioso estudio interno que no sea autocomplaciente ni autoflagelante, pero es necesario que cada unidad se compare consigo misma, porque hay una derivada que debe cambiarse. Añade que hará propuestas a este Consejo una vez que los Sres. Vicerrectores presenten su Informe sobre el uso de recursos derivados del retiro de personal. Comenta que el Proyecto Juan Gómez Millas ya está en su fase final y, por lo tanto, allí habrá algunas disciplinas que recibirán un tremendo apoyo, pero ello implica cumplir con ciertos objetivos y ciertas metas.

Señala que, en el presupuesto 2011, se está planteando pasar del 2% de overhead de postgrado a 5%. Agrega que propondrá una forma de asignar esos recursos ligada al cumplimiento de los criterios transversales de contratación. Deben generarse estímulos para que las unidades vayan





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

robusteciendo su cuerpo académico. Debe ser algo simple y efectivo que dé la señal correcta.

Plantea que también debe definirse la manera como se abordará el endeudamiento a largo plazo para pasar a otro estadio y el tema de reconversión de activos, de equipamiento, de infraestructura, de funcionamiento y de masa crítica a muy corto plazo, porque las medidas que se tomen impactan a mediano y largo plazo y si se demoran más en esas definiciones la situación puede ser muy perjudicial para la Corporación en términos competitivos.

Solicita al Consejo de Evaluación que accedan a todas las fuentes de información a que se ha hecho referencia para ir completando los datos e ir avanzando en el análisis.

El Decano Sr. González señala que solicitó hace un tiempo revisar el manejo presupuestario en función de las desvinculaciones considerando que adquirieron una deuda para pagar los beneficios. No han hecho ninguna contratación que no sea en norma y regla. Reitera lo que se ha planteado en otras sesiones de este Consejo relacionado con postulaciones de proyectos a Innova Corfo que han sido devueltos porque la Universidad está en Dicom. Eran dos proyectos relativamente grandes. Comenta esto en el contexto de señalar que a veces es posible que no se haga más porque hay trabas institucionales que no permiten concursar libremente.

El Prof. Díaz señala que es necesario promover un estado de observación sistemática y regular de la marcha de sus diferentes áreas en cada unidad. El Consejo está trabajando con la Vicerrectoría de Asuntos Académicos para impulsar el proceso de autoevaluación, que debería ser permanente. Se está planteando que anualmente haya un informe de cada unidad, que se procese en un centro para que se prepare un informe que se entregue al Consejo Universitario y al Senado Universitario, de modo de ir corrigiendo las fallas específicamente en cada unidad y cada cuatro años un análisis distinto con evaluadores externos y con un informe global de la marcha de la Universidad. Se propone también que haya mecanismos de ajustes si el proceso coincide con el proceso de acreditación institucional. Este proceso es fundamental y requerirá de apoyo especializado que entregue la infraestructura técnica e instrumental para que el proceso sea posible.

El Vicerrector Sr. Aceituno rescata elementos positivos del informe, como es la participación de doctores que ha crecido en algunas jerarquías. Hay otros elementos que no están incluidos en este informe, pero que hablan de una situación bastante potente en investigación y de una capacidad extraordinaria de esta Corporación para levantar grandes proyectos. Coincide en que la medida fundamental para cambiar la Universidad es cambiar la formación de la gente y hay que rescatar lo que sucedió el domingo pasado cuando apareció en el diario una convocatoria a concurso de toda la Universidad para académicos con grado de Doctor y revela un esfuerzo concertado de varias Facultades. Destaca lo que ha hecho Odontología, pues ha sido muy notable por plantearse un desafío en





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

términos de incorporar un número grande de 6 o 7 doctores; lo mismo en Ciencias Veterinarias. Cree necesario subrayar estos aspectos positivos, porque estimulan a creer que se pueden hacer cambios. Espera que en la reunión de enero a que ha convocado el Sr. Rector se pueda alcanzar consenso en más medidas que lleven a marcar en forma más sostenida una derivada positiva en temas fundamentales para el desarrollo de la Universidad.

La Prof. Monckeberg explica que su Unidad fue la autora del aviso pequeño a que hizo referencia el Decano Sr. Brieva. Cree que eso refleja la heterogeneidad a que se ha hecho mención en más de una intervención en el día de hoy. El ICEI ha trabajado intensamente teniendo en cuenta las nuevas reglamentaciones e instructivos, pero la ampliación de cupos que han hecho para el próximo año, especialmente en Periodismo, requiere jornadas parciales para áreas donde es deseable doctorado, pero no es común que los haya. Este es el segundo concurso que realiza el ICEI. Los doctorados deben estar relacionados con la docencia en Periodismo y prácticamente no existen en disciplinas tan nuevas como la comunicación digital etc.

El Sr. Rector señala que existe la posibilidad de contratar profesores por hora para el caso de requerir profesionales destacados. Si se desea contratar a alguien por media jornada significa que se busca incorporar en la carrera académica y tiene la decisión a priori de incorporarlo/la a la carrera ordinaria o a la docente y así se dice en el anuncio. Son requerimientos distintos que se le hacen a uno/a u otro/a. No puede hacerse una convocatoria sin especificar ese aspecto y esperar que sea la Comisión de Evaluación la que determine si lo orienta hacia la carrera ordinaria o la docente. Esa es una decisión previa al llamado a concurso porque las expectativas son distintas. Si se trata de una contratación por 22 horas en la carrera académica ordinaria, el Instructivo señala que debe justificarse si esa persona va a poder desarrollar su carrera académica y ascender en los plazos establecidos en la jerarquía. Respetando las especificidades y los estados de desarrollo de las unidades, hay que ver de qué manera se avanza respecto a este norte común con mucha claridad. Reitera que una contratación de 22 horas debe ser una excepcionalidad.

El Sr. Rector solicita a las unidades que expresamente señalen cuáles son los PDI de cada una de las unidades, porque eso se pedirá en la acreditación y hay que trabajar en el mes de enero en esa materia.

Se levanta la sesión a las 12:05 hrs.


ROBERTO LA ROSA HERNANDEZ
Secretario General (S)
Secretario Consejo Universitario

